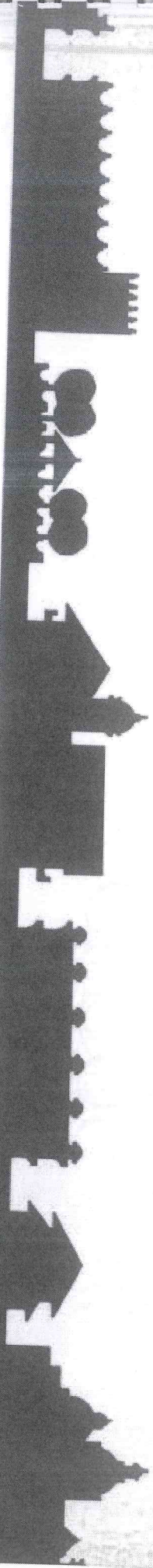
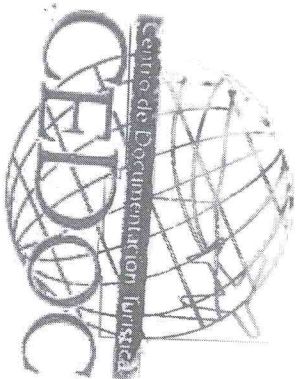


LA IMAGEN URBANA EN CIUDADES TURISTICAS
PATRIMONIO HISTORICO
AL DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO

003160



003160



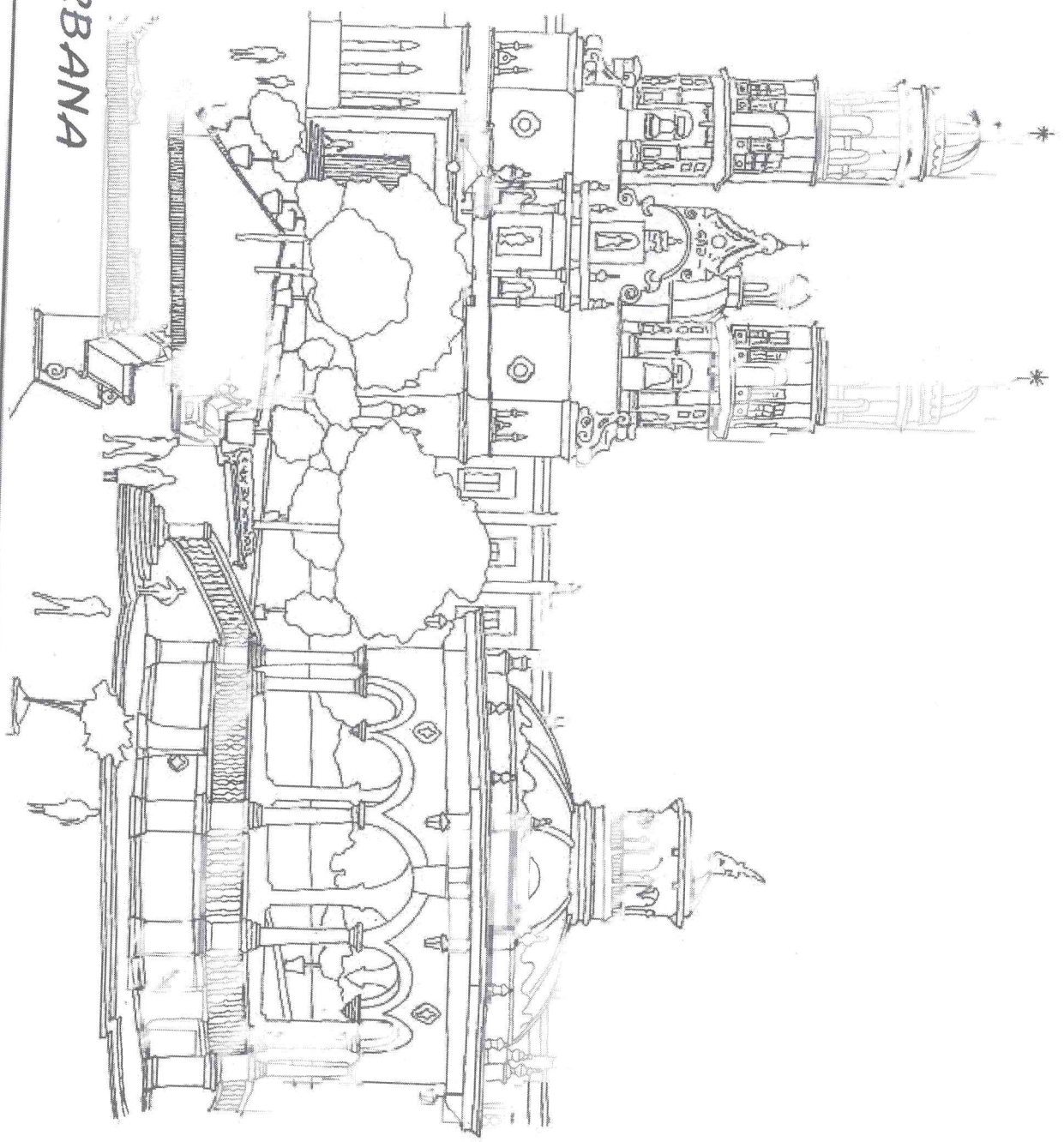
2669

**LA IMAGEN URBANA EN CIUDADES
TURISTICAS CON PATRIMONIO HISTORICO
MANUAL DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO**

2769

DR © 1993, SECRETARIA DE TURISMO
Programa de Ciudades Coloniales y Centros Urbanos
Presidente Masaryk 172
11587 México, D.F.
Impreso y hecho en México
5a. Edición 1997

LA IMAGEN URBANA



INDICE

PROLOGO

CAPITULO 1. ANTECEDENTES 9

1.1 INTRODUCCION 11

1.2 LA IMAGEN URBANA Y EL TURISMO 12

1.3 CONTENIDO Y USO DEL MANUAL 14

CAPITULO 2. CONCEPTOS BASICOS 15

2.1 LA IMAGEN URBANA 17

2.2 LOS POBLADOS Y SU IMAGEN 19

CAPITULO 3. LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN Y SU ORDENAMIENTO 21

3.1 EL MEDIO NATURAL 25

- La topografía 23
- Los cuerpos de agua 25
- Los escurrimientos 29
- La vegetación y el arbolado 30
- El clima 36

3.2 LO CONSTRUIDO 39

- La edificación 39
- Los espacios abiertos 56
- El mobiliario urbano 74
- La señalización 80

3.3 LA POBLACION 87

CAPITULO 4. ELABORACION DE PROPUESAS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN

4.1	ESTADO ACTUAL DE LA IMAGEN DE LA LOCALIDAD	89
	___ DIAGNOSTICO INICIAL	92
	1. Zonas homogéneas.	92
	2. Análisis general por recorridos	98
	3. Las manifestaciones culturales	103
	___ CONCLUSIONES	104
	Selección y delimitación del área de estudio	104
4.2	ANALISIS DE LA IMAGEN EN EL AREA DE ESTUDIO	107
	___ ESTRUCTURA VISUAL	107
	___ RESUMEN DE PROBLEMAS PRIORITARIOS	117
	___ OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO Y PROTECCION	118
4.3	PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN	119
4.4	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN	175
4.5	APOYOS E INSTRUMENTOS	178

BIBLIOGRAFIA ANEXOS

..	GLOSARIO DE TERMINOS	185
..	APOYOS JURIDICOS	187
..	REGLAMENTO TIPO DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	189
..	CONCLUSIONES 4o. TALLER DE IMAGEN, GUANAJUATO, GTO.	194
..		197
..		243

CREDITOS

Con objeto de apoyar la labor municipal y estatal respecto a la conservación del patrimonio y el cuidado de la imagen urbana, el Programa de Ciudades Coloniales y Centros Urbanos de la Secretaría de Turismo, realizó en 1993 la primera edición de este Manual denominado "La Imagen Urbana de Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico", el cual constituye un instrumento que parte de un análisis detallado de la problemática urbana, ofreciendo una metodología que contribuye a la conservación y mejoramiento del patrimonio edificado, natural y cultural, así como la imagen urbana resultante, por lo que permite difundir su importancia cultural, económica y social.

La conservación y mejoramiento del patrimonio y de la imagen urbana, son aspectos de vital importancia para la Secretaría de Turismo, ya que las ciudades constituyen en sí mismas, el principal recurso por el cual se genera la actividad turística.

Para dar a conocer este manual y difundir su contenido, la Secretaría de Turismo, a través del Programa de Ciudades Coloniales, realizó en 1993 el primer ciclo del Taller de Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico, del cual se obtuvieron resultados muy positivos, relativos tanto a la participación comunitaria, como a la de

PROLOGO

diversas autoridades municipales y estatales, así como a la del sector académico, en relación con la protección, el cuidado y el mejoramiento de nuestros poblados y ciudades.

En base a estos resultados, la Secretaría de Turismo, en el marco del Programa de Ciudades Coloniales y Centros Urbanos y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, organizaron de manera conjunta un segundo, tercero y cuarto ciclo durante 1994, 1995 y 1996, con el objetivo de apoyar las acciones de mejoramiento y conservación del patrimonio y de la imagen urbana de las ciudades turísticas.

Estos ciclos de talleres se han dirigido a presidentes municipales, directores de obras públicas estatales y municipales, representantes de turismo, representantes de colegios de arquitectos e ingenieros, cámaras de comercio y asociaciones civiles interesadas en el patrimonio histórico.

Los talleres se estructuraron en base a eventos regionales con cobertura a nivel nacional, en los que se contó con destacados ponentes invitados, que conjuntamente con los asistentes, analizaron la importancia de la conservación del patrimonio cultural y edificado, el medio natural y la imagen resultante, aportando experiencias, métodos de análisis y alternativas específicas de mejoramiento y conservación de los mismos. Los diferentes ciclos se han llevado a cabo a partir de 1993, en varias ciudades, el primero se realizó en Villahermosa, Tab., Mérida, Yuc. y Morelia, Mich.; el 2º fue en Veracruz, Ver., Oaxaca, Oax. y Zacatecas, Zac.; el 3º en Saltillo, Coah. y Guadaluajara, Jal. y el 4º ciclo en Guanajuato, Gto. y Pátzcuaro, Mich.

Para la realización de estos eventos se contó con la colaboración y apoyo entusiasta de los gobiernos estatales y municipales que han sido sede de los talleres, a través de las instancias responsables del desarrollo urbano, de la protección del patrimonio cultural y edificado, así como de la promoción y el desarrollo del turismo. En las ciudades sede se contó además, con la participación de las autoridades municipales, a través de recorridos de trabajo, observando de forma directa la problemática de la imagen de esas ciudades, así como las diversas soluciones implementadas, lo cual propició la participación activa de los asistentes. Al final de cada uno de los talleres, se elaboraron

documentos denominados "Declaratorias" o "Conclusiones", en las que se resumen los puntos más importantes desarrollados en cada evento, a través de ponencias y de los comentarios de los asistentes. Se incluyen en esta 5a. edición del manual, las Conclusiones del evento realizado en la Ciudad de Guanajuato, Gto. en Noviembre de 1996.

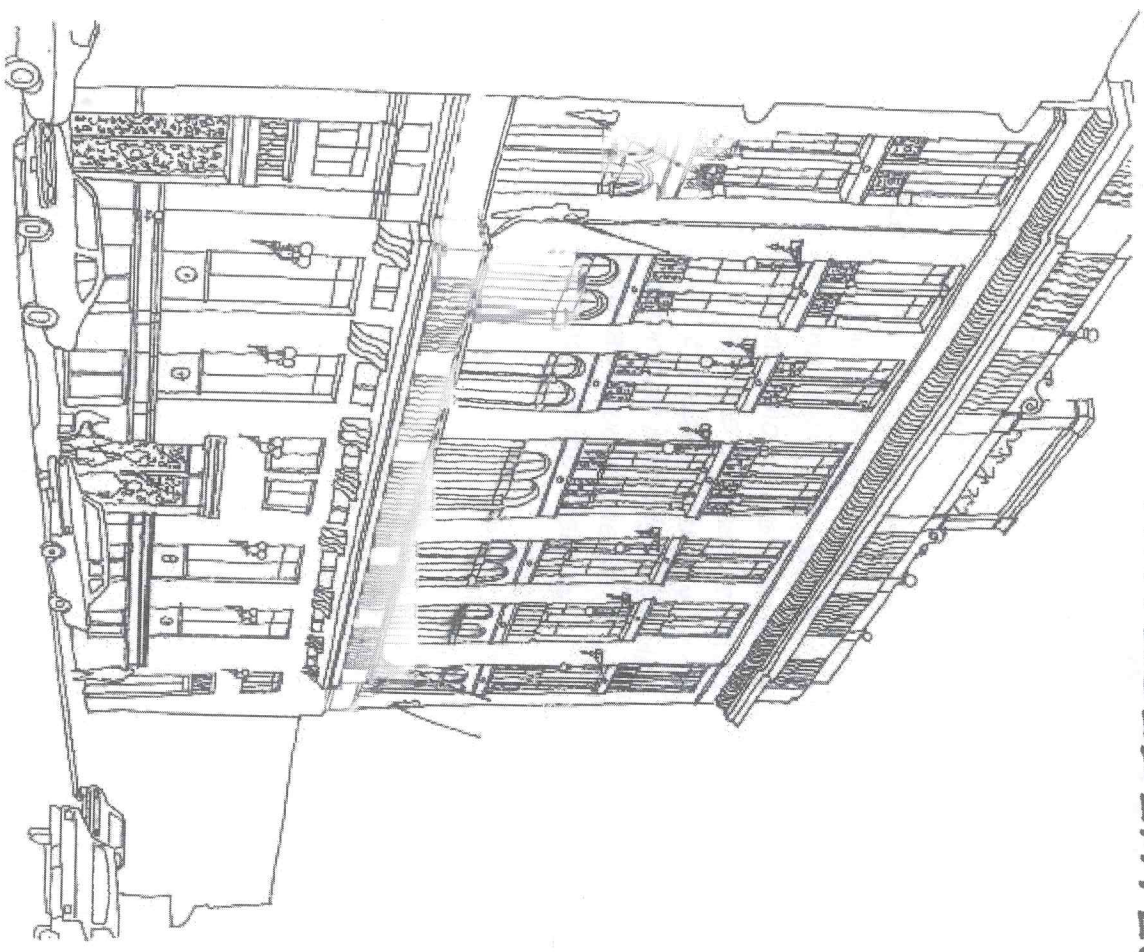
Con satisfacción se observa que, como resultado de estos eventos, en varias poblaciones del país se han iniciado acciones muy diversas para el mejoramiento integral de su imagen.

Al continuar vigente el problema de la conservación y mejoramiento de la imagen urbana, el Programa de Ciudades Coloniales y Centros Urbanos de la Secretaría de Turismo realiza esta 5a. edición, como apoyo para la realización de los siguientes ciclos de Talleres de Imagen Urbana, en los que, además de difundir su contenido, se subraya la importancia de la conservación, el mejoramiento y la protección del patrimonio edificado, natural y cultural, así como la imagen urbana en su conjunto.

Agosto de 1997.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES



Existen en nuestro país un gran número de ciudades y poblados históricos con características formales y ambientales de gran valor. La edificación, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, en esas localidades conforma un patrimonio invaluable y una imagen de enorme riqueza.

Ese patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad, las costumbres y tradiciones locales, en fin, todas las actividades de la población y es además, un atractivo fundamental para el turismo nacional y extranjero.

Ahora bien, lamentablemente, el desarrollo de esas localidades ha alterado su carácter y su imagen. La comercialización y la especulación del suelo, los cambios de uso de éste y de la edificación, la concentración de vehículos, la contaminación resultante y el desorden visual generado por la señalización comercial, por citar las más importantes, constituyen una amenaza permanente al patrimonio cultural y natural de pueblos y ciudades.

En estas condiciones, se requiere de una amplia participación de toda la sociedad para el rescate, mejoramiento y cuidado de ese patrimonio y la

imagen de esas poblaciones. Es fundamental, así, la participación decidida de la población y autoridades para canalizar recursos y dirigir esfuerzos.

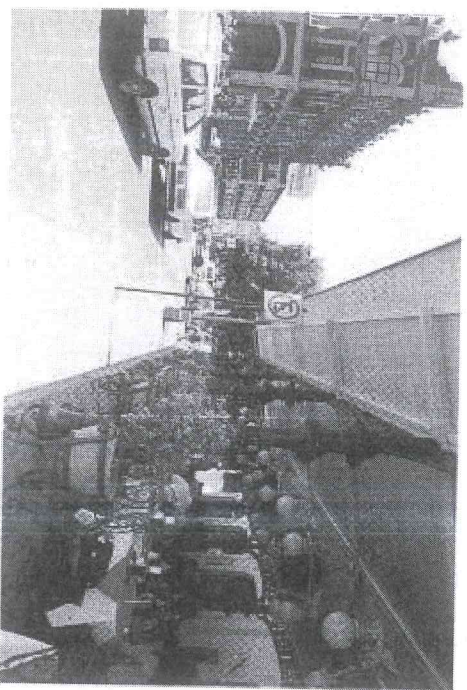
Para este efecto, la Secretaría de Turismo, a través del Programa de Ciudades Coloniales y Centros Urbanos, ha elaborado este MANUAL con la intención no sólo de instruir sobre la importancia que en todos los órdenes revisten el patrimonio edificado, el medio natural y la imagen resultante, sino de aportar metodologías de análisis y alternativas específicas de mejoramiento y conservación de los mismos.

1.1 INTRODUCCION

1.2 LA IMAGEN URBANA Y EL TURISMO

La imagen de la ciudad, todo el contenido de la escena urbana como: edificación, calles, plazas, parques, etc. y sobre todo la población y su movimiento cotidiano, constituye un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades.

Cuando esta imagen corresponde al centro o zona histórica de una localidad o ésta en conjunto constituye un poblado patrimonial, histórico o de gran relevancia arquitectónica, esta imagen, su aspecto urbano, se convierte, como ya se dijo, en un atractivo de enorme importancia para el visitante.



Muchas de las poblaciones de nuestro país con estas características, adquieren un carácter monumental como: Guanajuato, Taxco, Zacatecas, entre otras. En ellas la edificación, la traza, los espacios, y su imagen de conjunto, las hacen ciudades patrimoniales, algunas no sólo del país, sino de toda la humanidad como: Guanajuato, Zacatecas, Morelia, Oaxaca, Puebla y el Centro Histórico de la Ciudad de México entre otras más.

Ahora bien, el valor patrimonial que adquieren esas localidades radica en sus edificios, sus espacios, sus tradiciones y otras manifestaciones culturales que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante. Esta vinculación entre población y marco físico, crea también un carácter y una imagen que interesa y atrae al viajero.

El turista va a estos lugares, principalmente porque en ellos encuentra un patrimonio edificado de gran valor formal, la imagen urbana que éste ofrece es el atractivo fundamental enriquecido con la cultura local y la amenidad de las actividades que la población realiza en ese marco.

Como se ve, el patrimonio en esas localidades, es el soporte fundamental de una actividad como el turismo, que estimula notablemente el desarrollo de pueblos y ciudades. Así, además del valor cultural, el patrimonio edificado y su imagen, generan recursos que pueden y deben contribuir al cuidado, protección y mejoramiento del mismo.

1.3 CONTENIDO Y USO DEL MANUAL

Este Manual se enfoca a localidades con valores históricos, monumentales o de arquitectura vernácula y que, por ello, constituyen una atracción turística. En tanto ofrece una metodología general para el análisis de la imagen urbana, puede aplicarse en asentamientos de cualquier región del país, si bien cada poblado o ciudad tendrá características específicas que exigirán un cuidadoso análisis particular en la aplicación del mismo.

El Manual está formado por 4 capítulos, los dos primeros, ANTECEDENTES Y CONCEPTOS BASICOS, son indispensables para la comprensión total del contenido; el tercer capítulo, LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN Y SU ORDENAMIENTO, es de consulta, en él, el usuario podrá encontrar diferentes alternativas para el cuidado y el mejoramiento de la imagen. Finalmente en el cuarto, ELABORACION DE PROPUESTAS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN, se presentan las actividades requeridas para el análisis de la imagen y la elaboración de propuestas puntuales para su mejoramiento, que para su mejor comprensión, por su importancia, se muestra en un ejemplo la aplicación del método. En este capítulo, también se destaca la importancia de la elaboración de un

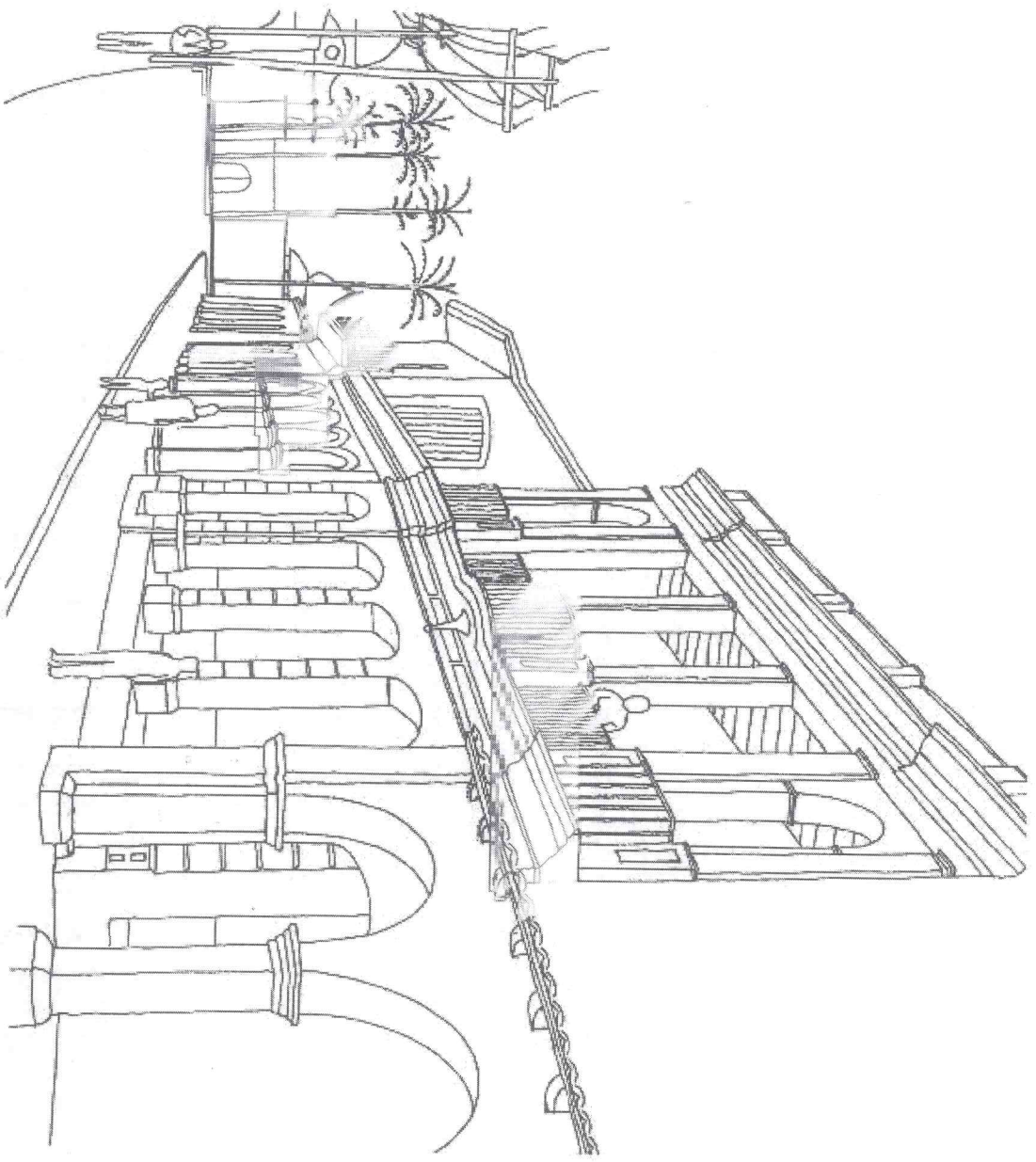
Reglamento de Protección de la Imagen y se ofrecen lineamientos generales para su realización.

Al final del Manual, se cuenta con 3 anexos que se han considerado de gran utilidad para su aplicación:

1. GLOSARIO DE TERMINOS, con las definiciones de la terminología técnica más usada.
2. APOYOS JURIDICOS. Destaca las Leyes y Reglamentos que apoyan y facultan a la administración pública en la protección del patrimonio natural, cultural y edificado del país, así como las obligaciones y derechos de la comunidad en la materia.
3. REGLAMENTO TIPO, consiste en la estructura general de un reglamento para la protección de la imagen.

CAPITULO 2

CONCEPTOS BASICOS



Se entiende por imagen urbana, al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana. Está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.), por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.).

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación; la relación sensible y lógica de lo

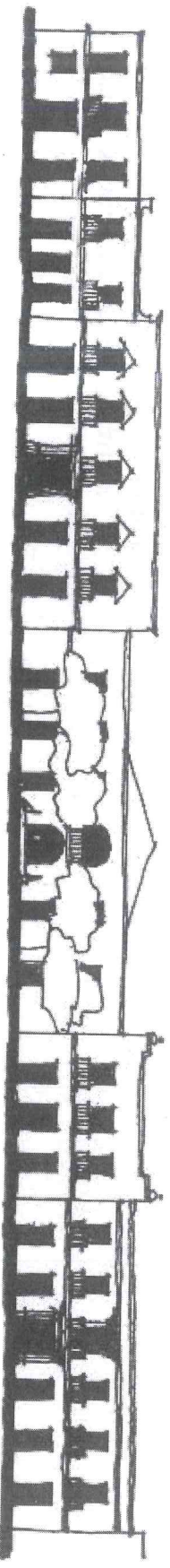
2.1 LA IMAGEN URBANA

artificial (los edificios, las calles, las plazas) con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso.

Esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad. En suma, es un estímulo y receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes.

La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además, la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.

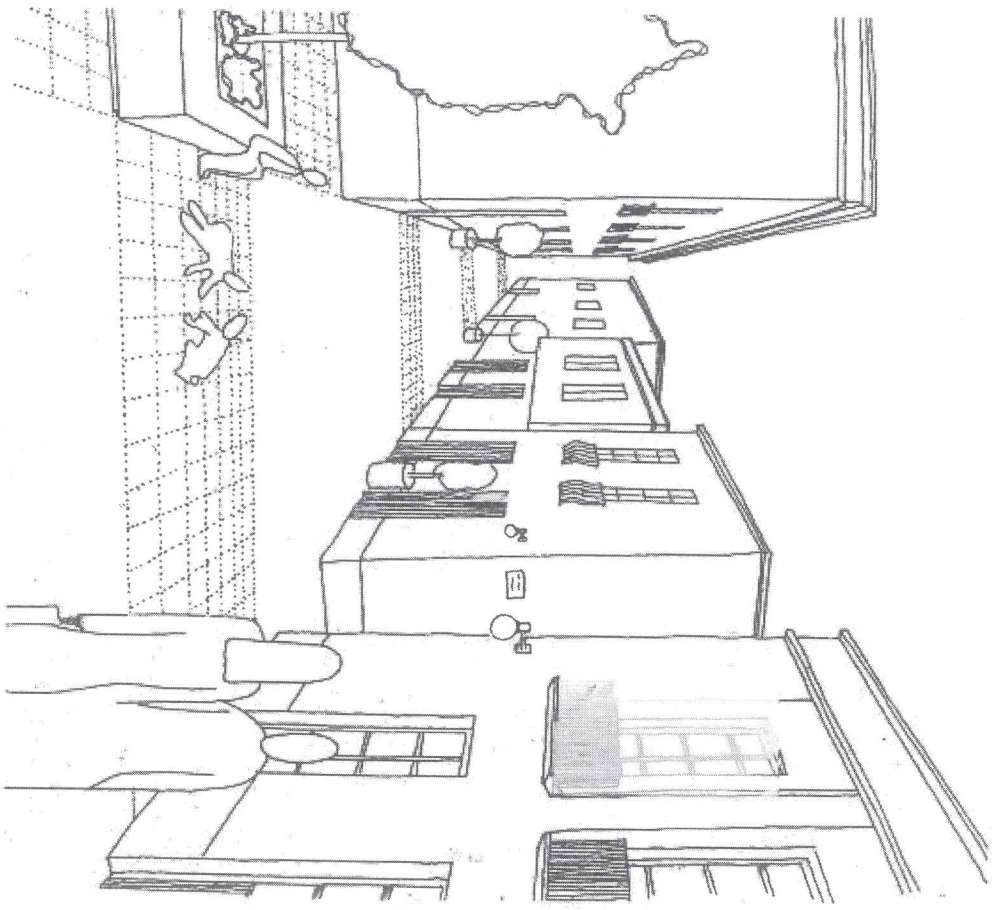
La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento:



el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial, las redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc. La imagen urbana es, finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.

El cuidado y atención de la imagen requiere entonces, mucho más que el arreglo de fachadas o el cambio de pavimentos, como equivocadamente se entiende en ocasiones, lo que sería sólo "cosmética" o escenografía urbana. Se requiere el cuidado integral de la ciudad para el mejoramiento de la imagen, así, mejores servicios, el arreglo de la edificación y la vivienda y, desde luego la protección del patrimonio cultural y edificado, se reflejarán en la calidad de la imagen urbana.

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad. La pérdida es muy grande.



2.2 LOS POBLADOS Y SU IMAGEN

Cada localidad tiene características y rasgos distintos tanto por el medio natural, como por su edificación y espacios abiertos, la relación de ambos determina una fisonomía, como ha quedado dicho, pero otras características como: las actividades y el tamaño de la población, su acervo cultural, fiestas, costumbres y otros, así como la estructura familiar

y social, establecen que un asentamiento sea rural o urbano, o más rural o más urbano, en tanto que frecuentemente en los asentamientos se pueden encontrar rasgos de una situación o la otra.

Si bien la imagen de un poblado presenta diferencias notables con la imagen de la ciudad, es usualmente

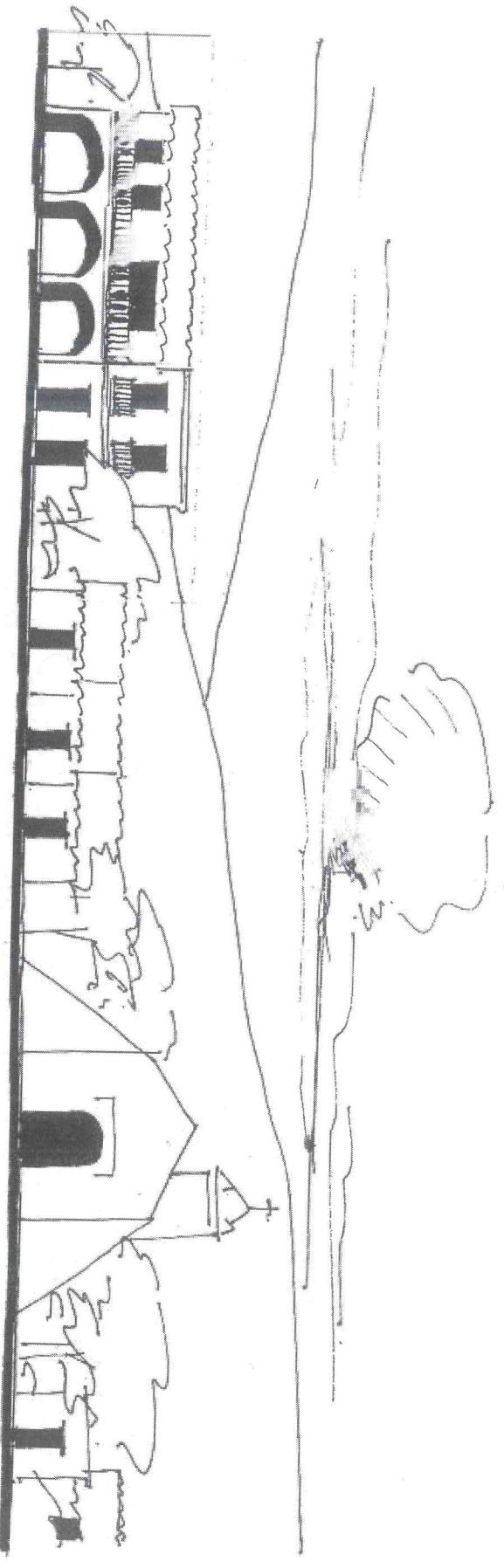


IMAGEN URBANA DE POBLADO

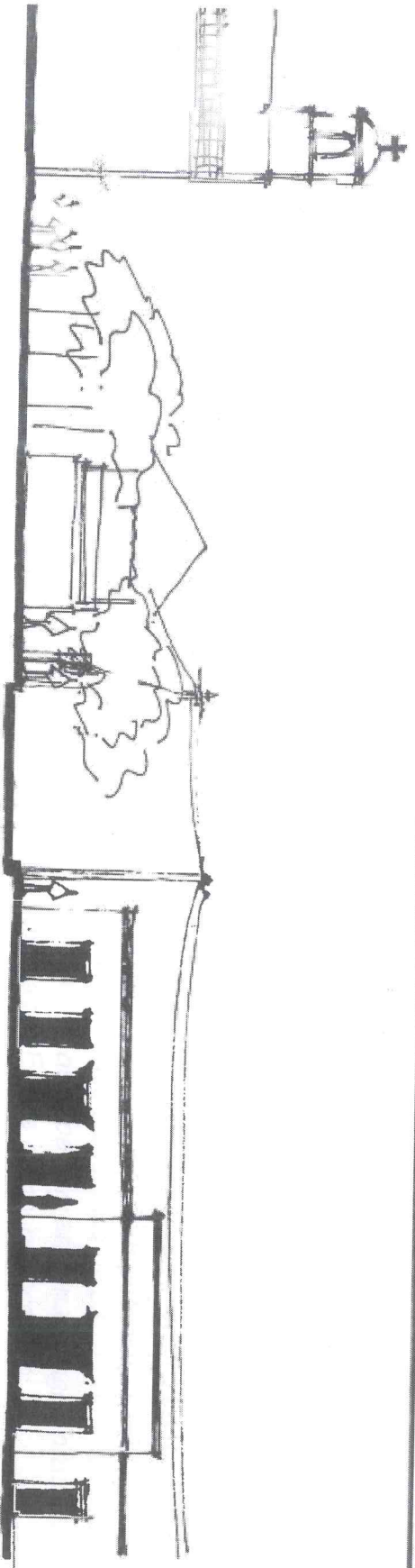


IMAGEN URBANA DE POBLADO

aceptado usar el término IMAGEN URBANA para hablar de la fisonomía de ambos. Así pues, en este Manual cuando se hace referencia al aspecto formal de poblados, localidades rurales o ciudades, se usará el término IMAGEN URBANA.

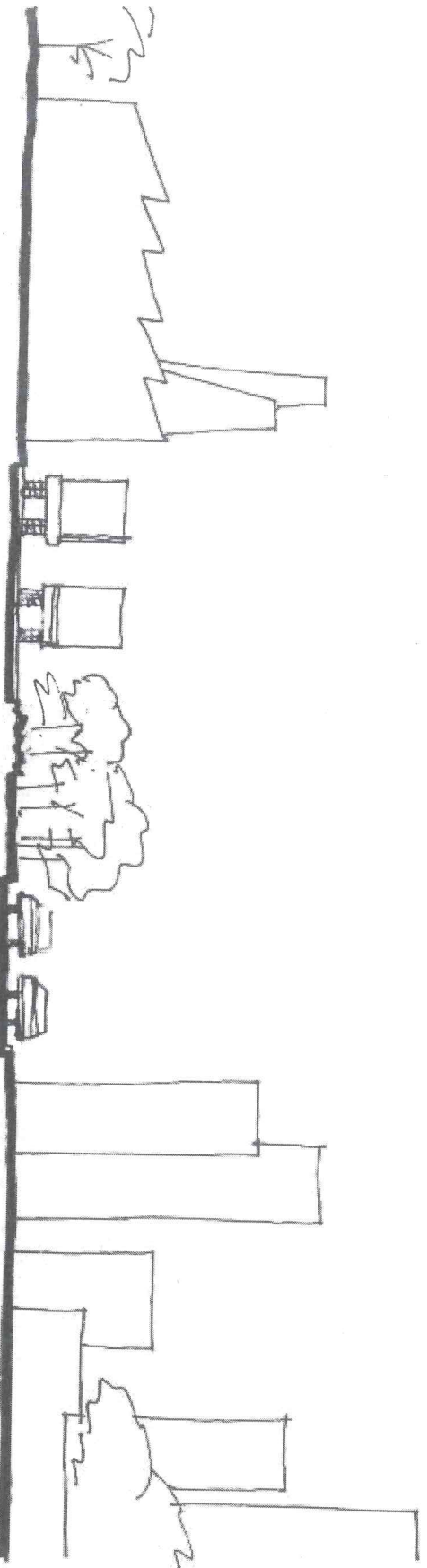


IMAGEN URBANA DE CIUDAD

CAPITULO 3

LOS COMPONENTES DE LA IMAGEN Y SU ORDENAMIENTO

Como se ha dicho ya, la imagen de una localidad está formada por elementos naturales y artificiales y por la población y sus manifestaciones culturales. El tratamiento adecuado de cada uno y la relación armoniosa de ellos, logrará una imagen ordenada y agradable. Estos componentes son:

EL MEDIO NATURAL

- La topografía
- Los cuerpos de agua
- Las cañadas y los arroyos
- La vegetación y el arbolado
- El clima

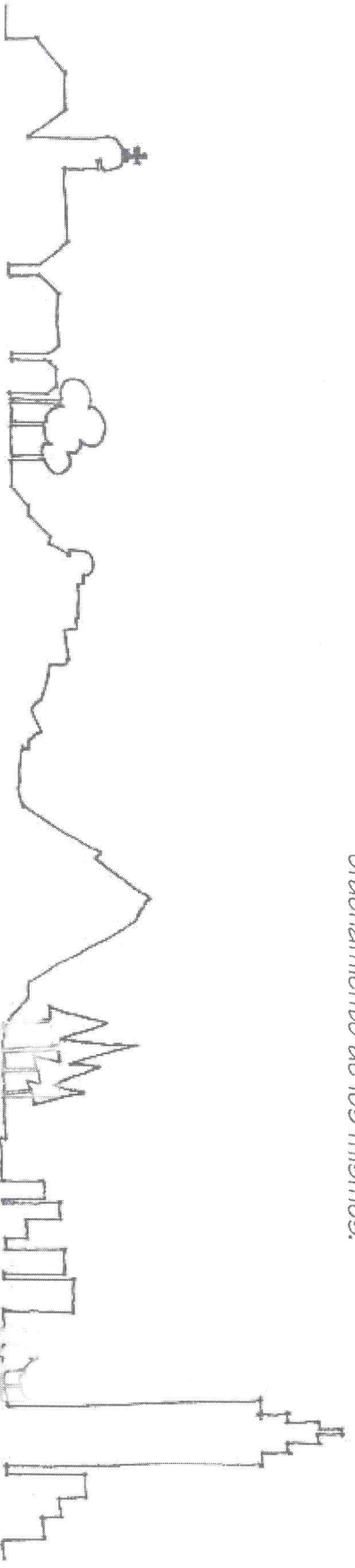
LO CONSTRUIDO

- La edificación
- Los espacios abiertos
- El mobiliario urbano
- La señalización

LAS MANIFESTACIONES CULTURALES

- La población y sus actividades
- Festividades y tradiciones

A continuación se describen las características de esos componentes, con criterios y alternativas de ordenamiento de los mismos.

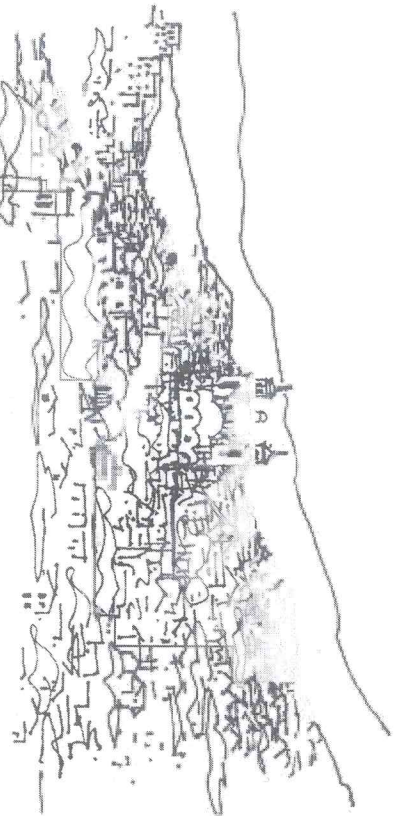


3.1 EL MEDIO NATURAL

Es aquél formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles, la vegetación, el clima, etc., todo lo natural sin la intervención del hombre.

- LA TOPOGRAFIA

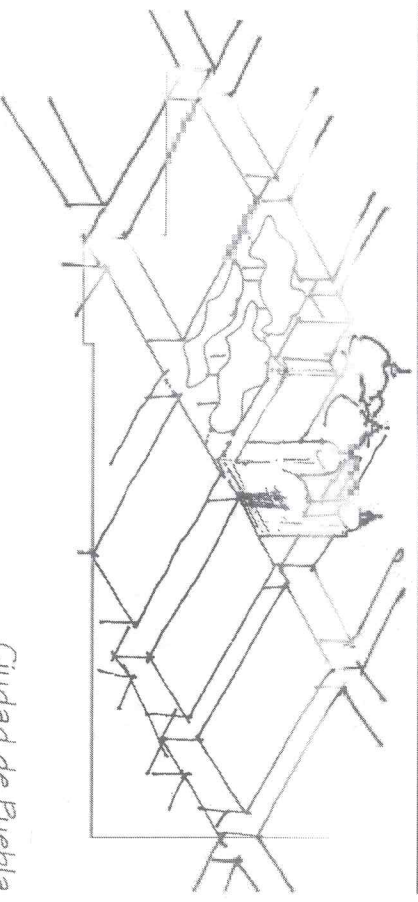
Elemento muy importante que condiciona en gran medida la disposición del asentamiento, aportándole un carácter particular.



Taxco, Gro.

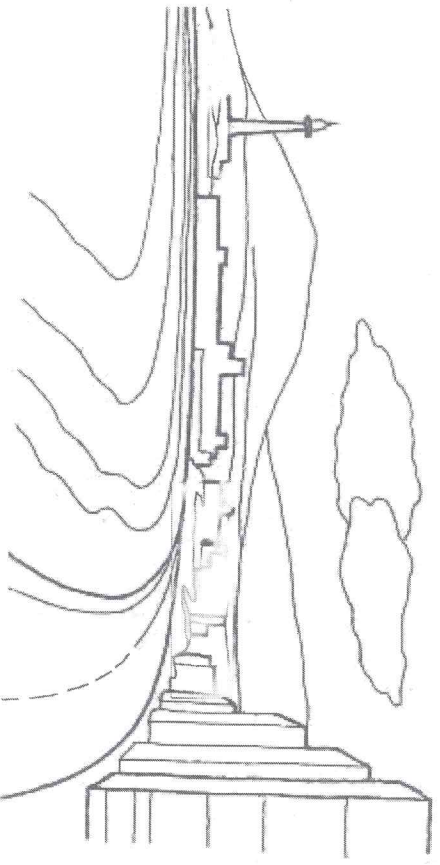
El asentamiento se adecúa a la topografía, respetando sus características naturales.

Poblado de fundación minera.



Ciudad de Puebla

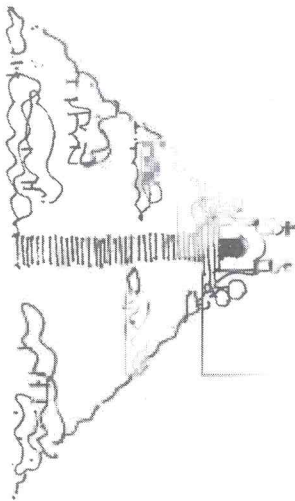
La topografía plana (valle) es una condicionante muy importante, para la disposición de calles y manzanas.



Ciudad de Costa

La topografía imprime un carácter muy atractivo del perfil costero.

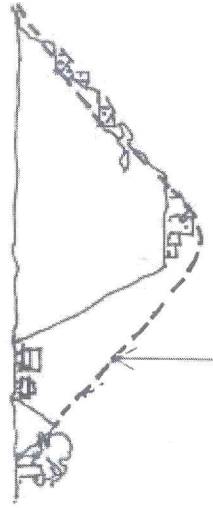
La conservación del paisaje natural debe ser integral, respetando la totalidad de sus características.



INCONVENIENTE
(EN NUEVAS CONSTRUCCIONES)

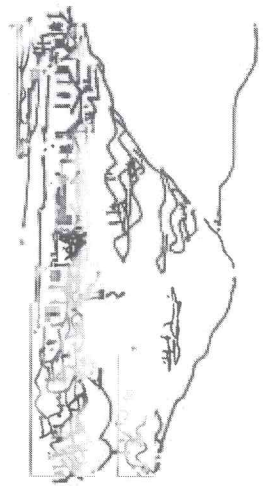
El cerro se convierte en un basamento de la edificación y pierde su aspecto natural.

antiguo límite del cerro



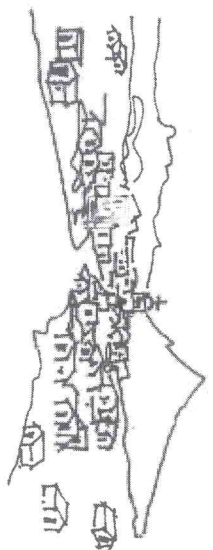
INCONVENIENTE

La topografía está totalmente transformada por la vialidad y edificación.



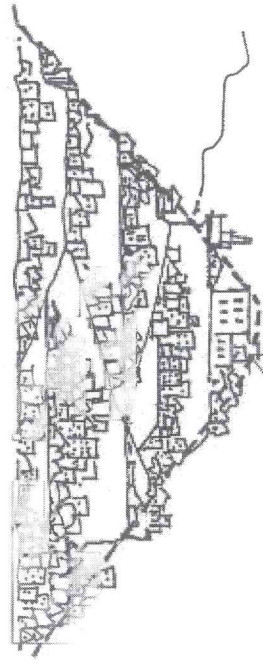
CONVENIENTE

La localidad conserva en su totalidad la topografía, edificando en la falda.



INCONVENIENTE

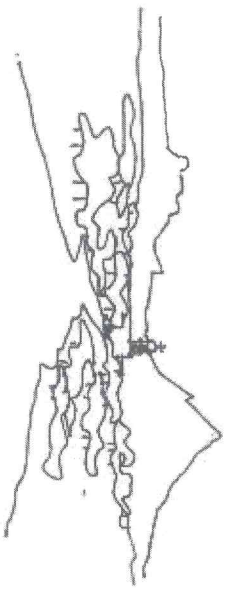
El crecimiento desmedido y disperso del poblado ha alterado el paisaje.



INCONVENIENTE

La edificación ha alterado completamente el carácter del paisaje.

antiguo límite del cerro

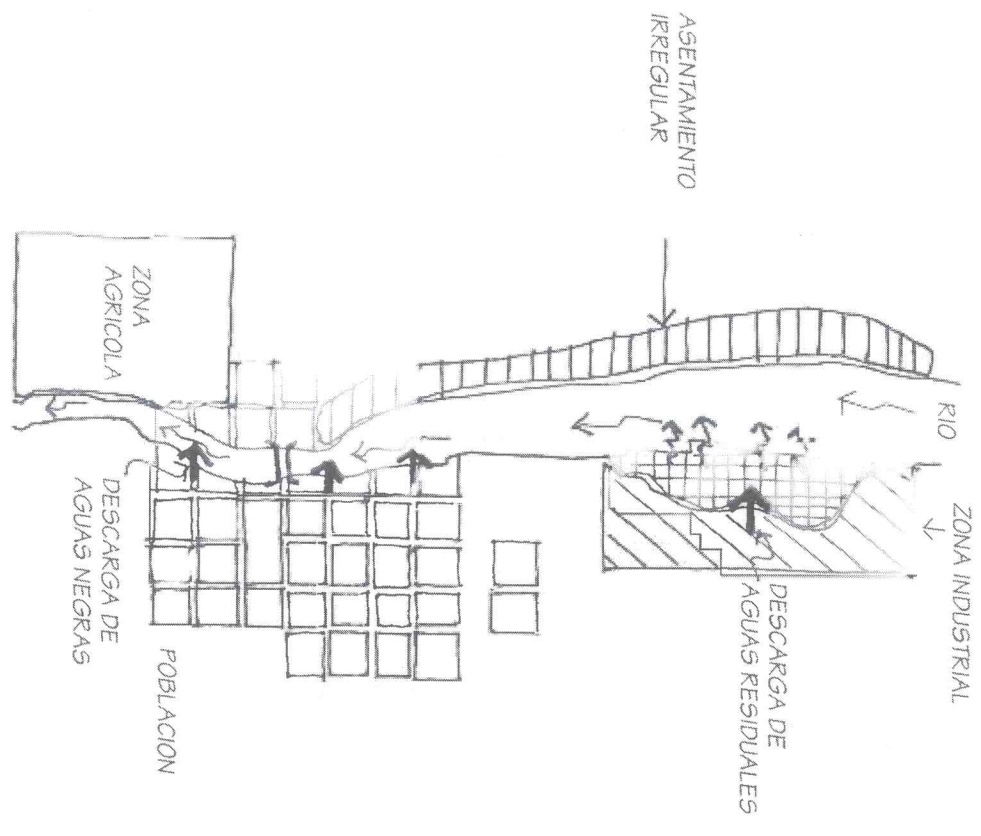


CONVENIENTE

El crecimiento del poblado es controlado y respeta el paisaje.

• LOS CUERPOS DE AGUA

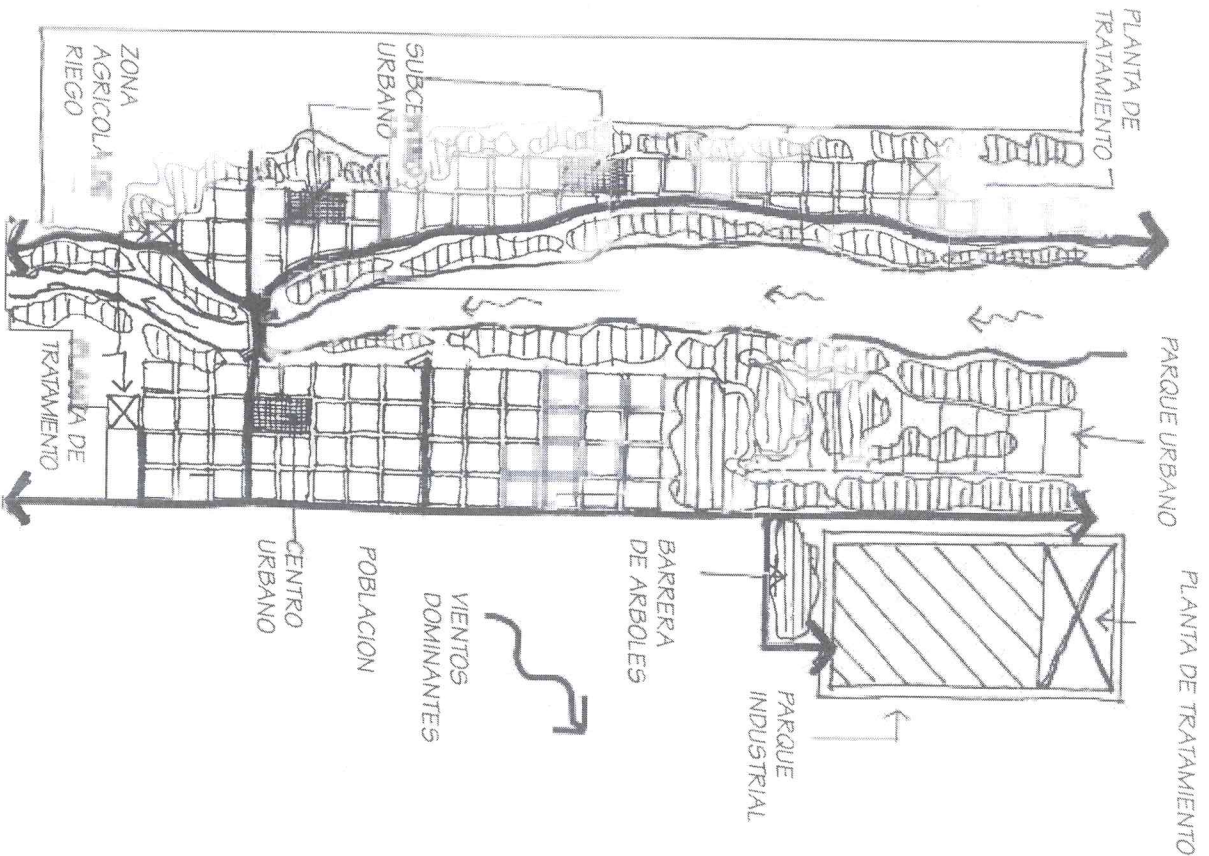
Los mares, ríos y lagos forman parte del patrimonio natural y constituyen elementos fundamentales para la ecología y el medio ambiente. La conservación de éstos influye determinadamente en el clima, la calidad de vida y la conservación del patrimonio edificado.



INCONVENIENTE

Las características de la localidad generan conflictos ambientales en la zona, ya que:

- ___ Las aguas negras descargan sobre el río
- ___ Los desechos industriales son arrojados a la orilla del río
- ___ Existe un asentamiento irregular en zona de inundación
- ___ La zona agrícola de riego, se abastece del agua contaminada del río



CONVENIENTE

Se destaca el respeto y la integración de la población con el medio natural, contribuyendo así a la conservación del río.

La zona urbana y el parque industrial cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales

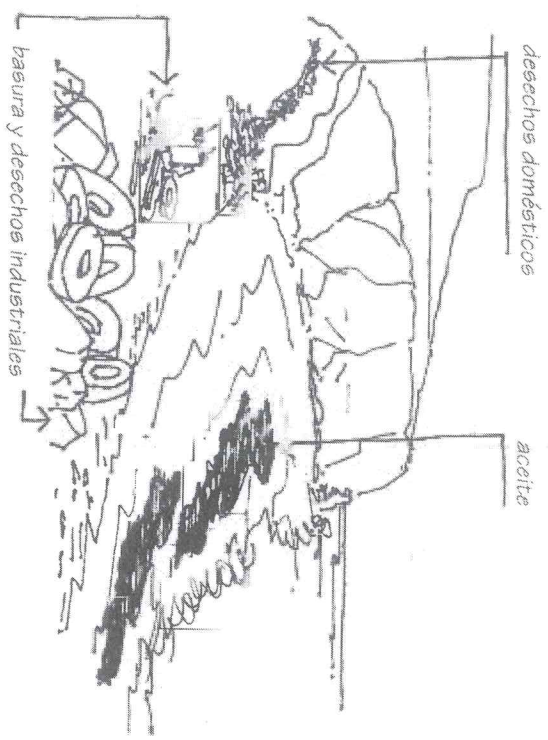
La zona agrícola puede abastecerse del agua del río y del agua tratada

Se aprovecha la orilla del río como vía escénica, reforzada con una franja de árboles, parques y jardines

Cuenta con filtros y barreras de árboles que contrarrestan los fuertes vientos y malos olores.

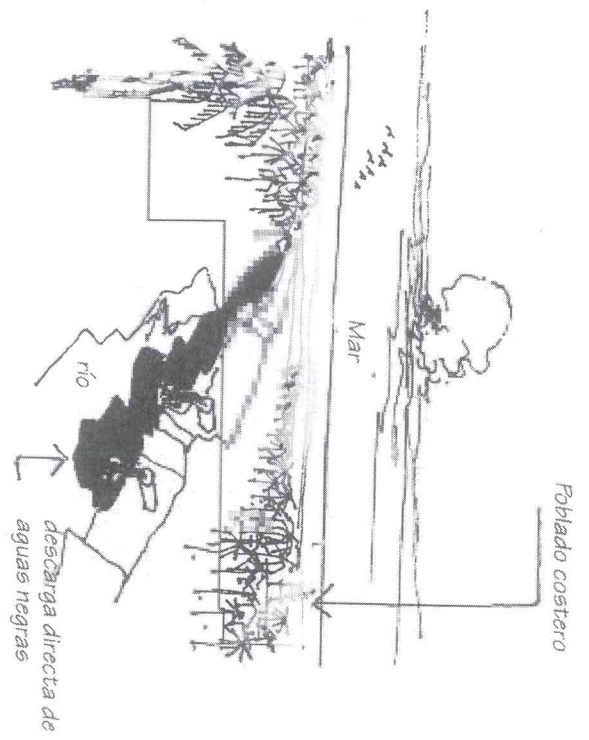
INCONVENIENTE

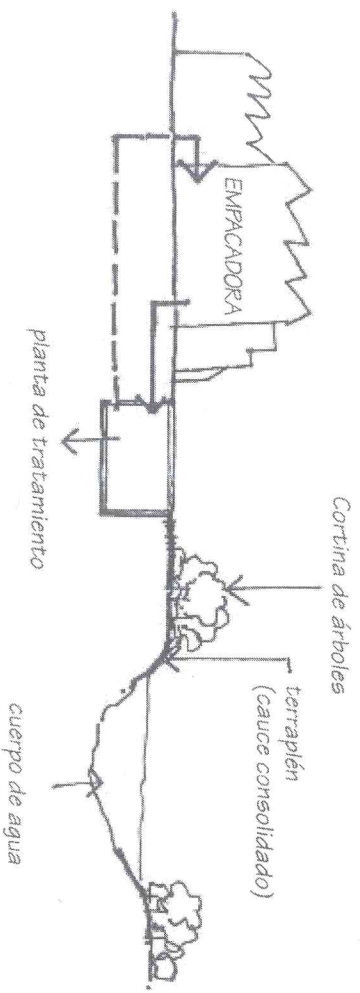
Se deberán prohibir los tiraderos y depósitos de desechos en: el mar, lagos y otros cuerpos de agua, ya que repercuten directamente en el deterioro del medio ambiente.



INCONVENIENTE

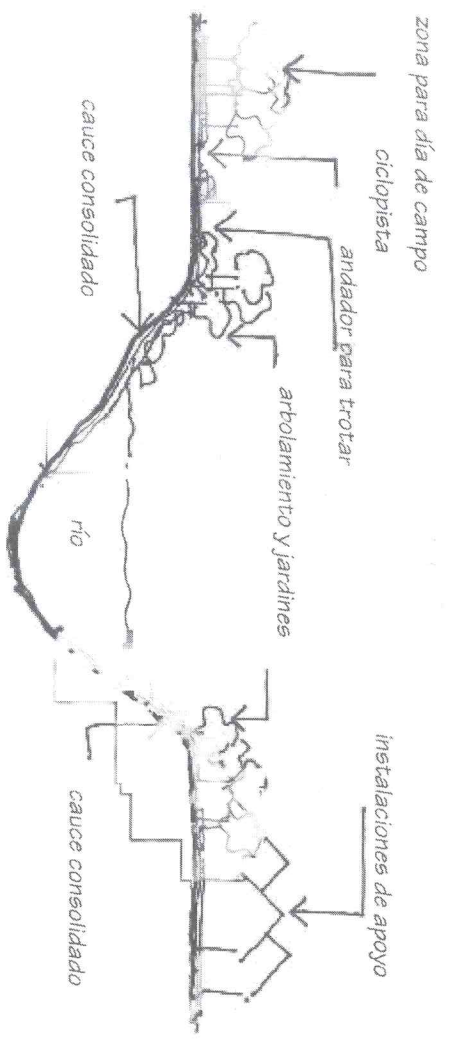
Deberán prohibirse las descargas de aguas negras sobre cuerpos de agua.





CONVENIENTE

El tratamiento y reciclaje de aguas residuales, contribuye al equilibrio y conservación del medio ambiente.

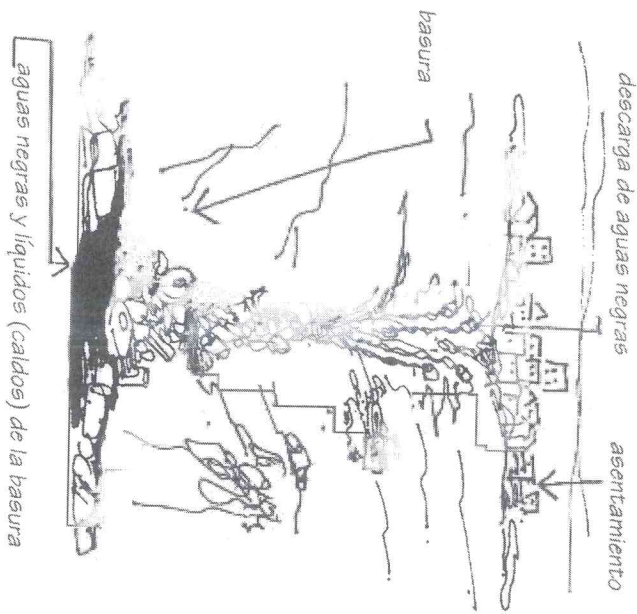


CONVENIENTE

Es fundamental el aprovechamiento cuidadoso de los recursos naturales, con fines de recreación y turismo.

• LOS ESCURRIMIENTOS

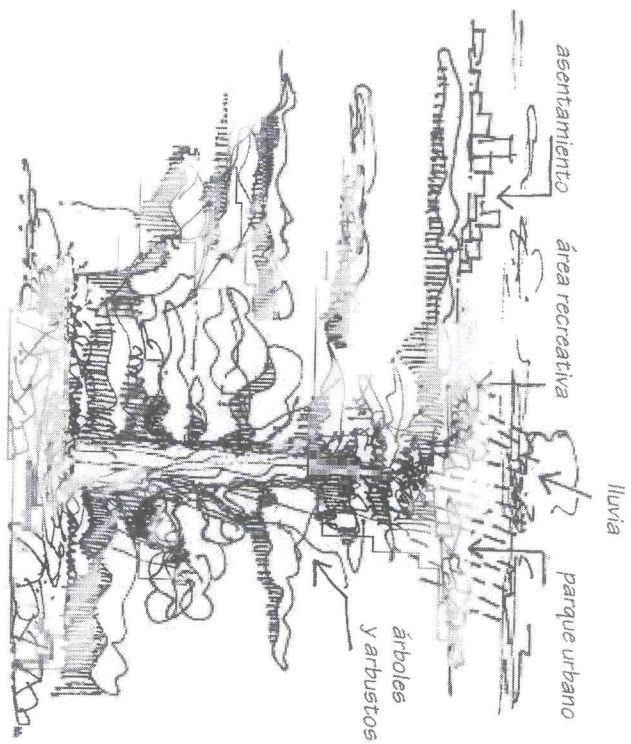
Son los cauces naturales o escurrimientos de desahogo pluvial con grandes atractivos paisajísticos. Es fundamental no obstruirlos, ni contaminarlos, por su función natural y su valor ecológico y ambiental.



INCONVENIENTE

Deberá prohibirse:

- obstruir el libre cauce de los escurrimientos
- descargar las aguas negras
- tiraderos de basura y desechos
- acciones que contaminan y provocan cambios inconvenientes al medio ambiente



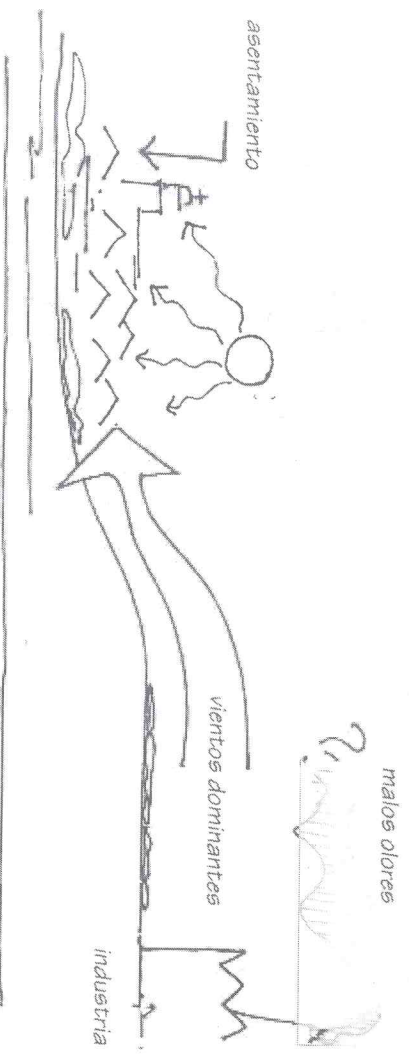
CONVENIENTE

Características que contribuyen a la conservación del medio ambiente y al correcto funcionamiento de los escurrimientos:

- no obstrucción del desahogo pluvial
- edificación en zonas aptas
- árboles y arbustos
- atractivos paisajísticos y ambientales

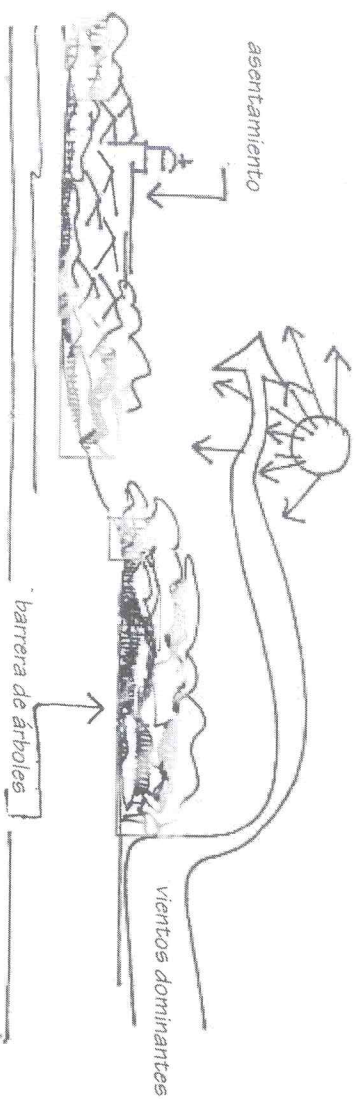
• LA VEGETACION Y EL ARBOLADO

Reviste especial importancia para la conservación del medio ambiente. Además de su valor paisajístico, constituye una protección de vientos dominantes, ruidos, visuales y olores indeseables. Su cuidado y conservación es fundamental para la ecología y la imagen del campo y la ciudad.



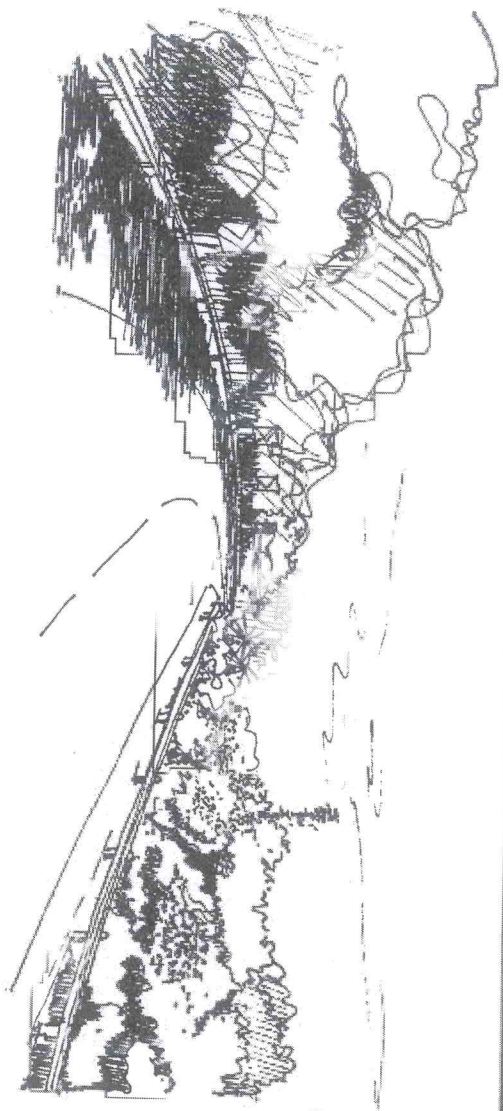
INCONVENIENTE

- Asentamiento sin protección de vientos contaminantes.
- Efectos negativos en el confort y la conservación del patrimonio edificado
- Malos olores, irritación de ojos y otras molestias



CONVENIENTE

- Asentamiento que cuenta con barreras de árboles
- Conservación de especies locales
- Filtro que disminuye en gran medida la contaminación y las molestias.

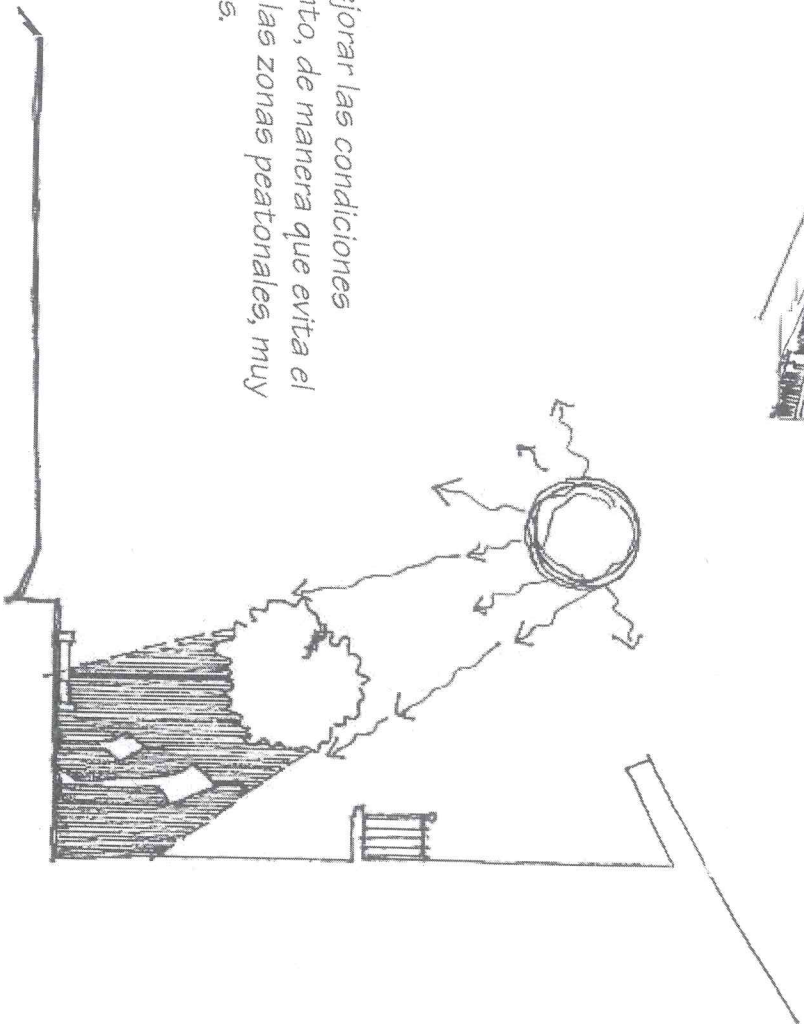


CONVENIENTE

- Acceso carretero con árboles y plantas, que adquiere un gran valor paisajístico
- Combinación de especies que dan como resultado un mosaico multicolor.

CONVENIENTE

- El arbolamiento ayuda a mejorar las condiciones ambientales del asentamiento, de manera que evita el asoleamiento directo sobre las zonas peatonales, muy conveniente en zonas cálidas.



• ESPECIES DE ARBOLES RECOMENDABLES (*)

Para siembra de árboles, de acuerdo a la región climática y especie, se recomienda:

- Clima de montaña (clima frío)
 - Abeto blanco (*Abies Alba*)
 - Arce japonés (*Acer Palmatum*)
 - Arce de Noruega (*Acer Platanoides*)
 - Abedul blanco (*Betula Péndula*)
 - Haya blanca (*Carpinus Betulus*)
 - Cedro del atlas (*Cedrus Atlántica*)
 - Pino mexicano (*Pinus Montezuma*)
 - Pino silvestre (*Pinus Sylvestris*)
 - Sauce llorón (*Salix Babilónica*)
 - Encino rojo (*Quercus Rubra*)

- Clima tropical húmedo (clima húmedo)
 - Jacaranda (*Jacaranda Ovalifolia*)
 - Almendro (*Terminalia Catappa*)
 - Hule (*Ficus Elástica*)
 - Laurel de la India (*Ficus Retusa*)
 - Palma de coco (*Cocos Nucifera*)
 - Zapote chiclero (*Achras Zapota*)
 - Palma real (*Ryostonea Regia*)
 - Tabadrín (*Delonix Regia*)
 - Casuarina (*Casuarina Equisetifolia*)
 - Ceiba (*Especies de Ceiba*)
 - Mango (*Mangifera Indica*)
 - Guamuchil (*Pithecellobium Dulce*)
 - Cassia (*Cassia Fistula*)
 - Pirual Brasileño
 - Plátano (*Musa Ensete*)
 - Palma del viajero (*Revenada Madagascariensis*)
 - Senecio (*Senecio Petasitis*)
 - Bouganvillea (*Especies de Nyctaginacea*)
 - Solano (*Especies de Solanum*)
 - Wignadia (*Wignadia Caracassana*)
 - Vinca (*Vinea Rosea*)
 - Suculentas (*Sesuvium Pertulacastrum*)

(*) Manual sobre la estructura urbana y adecuación al medio natural/SAHOP/ 1981/ México.

• Clima semi-desértico (calor en verano, frío en invierno)

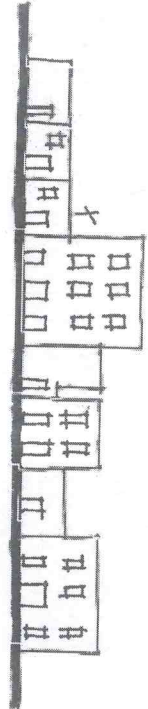
- Abeto de España (*Abies Pinsapo*)
- Acacia común (*Acacia Dealbata*)
- Abedul blanco (*Betula Verrucosa*)
- Ciprés de Arizona (*Cupressus Arizónica*)
- Ciprés italiano (*Cupressus Sempervirens*)
- Eucalypto (*Eucalyptus Globulus*)
- Higuera (*Ficus Cáriza*)
- Fresno común (*Fraxinus Excelsior*)
- Fresno de flor (*Fraxinus Ornus*)
- Nogal común (*Juglans Regia*)
- Junípero común (*Juniperus Communis*)
- Palmera Livistona (*Livistonia Australis*)
- Olivo (*Olea Europea*)
- Palmera Phoenix (*Phoenix Canariensis*)
- Pino piñonero (*Pinus Pinea*)
- Chopo italiano (*Populus Nigra Itálica*)
- Alamo temblón (*Populus Trémula*)
- Pirul (*Schinus Molle*)
- Palmera trachycarpus (*Trachycarpus Excelsa*)
- Palmera Washingtonia (*Washingtonia Robusta*)

• Clima Templado

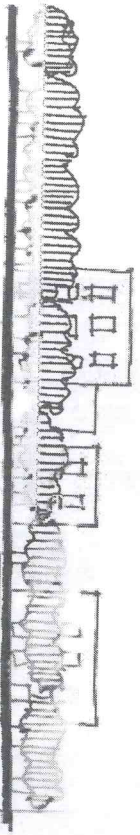
- Atzitzintle (*Acer Negundo*)
- Alamo plateado (*Populus Alba*)
- Acacia (*Acacia Melanoxylon*)
- Aile (*Arbustus Glandulosa*)
- Colorín (*Erythrina Americana*)
- Casuarina (*Casuarina Equisetifolia*)
- Chopo temblón (*Populus trémula*)
- Eucalypto (*Eucalyptus Globulus*)
- Fresno (*Fraxinus Excelsior*)
- Grevilea (*Grevillea Robusta*)
- Hule (*Ficus Elástica*)
- Jacaranda (*Jacaranda Ovalifolia*)
- Laurel de la India (*Ficus Retusa Mitida*)
- Liquidámbar (*Liquidambar Styraciflua*)
- Pirul (*Schinus Molle*)
- Pino canariense (*Pinus Canariensis*)
- Trueno (*Ligustrum Japonicum*)

LOS ARBOLES EN LA IMAGEN

El ordenamiento integral de la imagen requiere de acciones de mejoramiento de edificación, espacios abiertos e integración de edificación discordante. Inicialmente puede comprender la siembra de arbolamiento que, como se ha dicho, constituye barreras a visuales indeseables o zonas de deterioro ambiental.

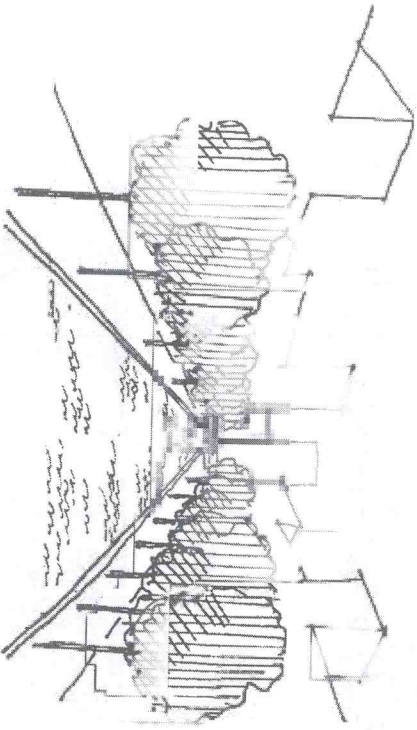


Inadecuado

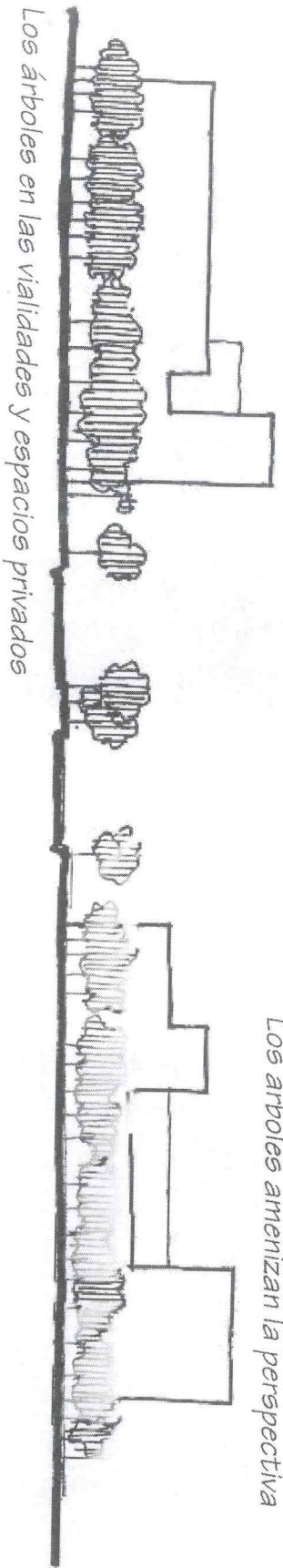


Mejoramiento inicial

En los espacios públicos, los árboles tienen una importancia fundamental para elevar la calidad de la imagen urbana y mejorar el medio ambiente de la localidad. Aunado a ello, se recomienda el arbolamiento en espacios y jardines privados.

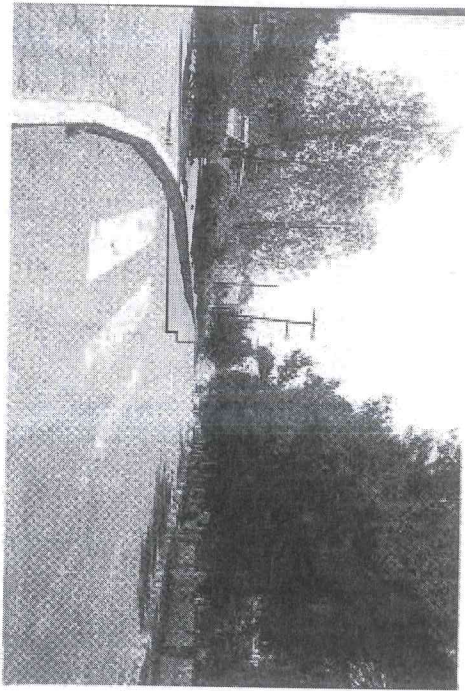


Los árboles amenizan la perspectiva

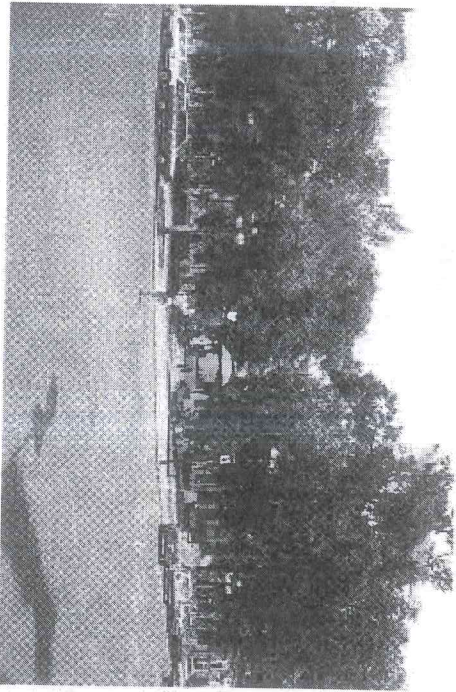


Los árboles en las vialidades y espacios privados

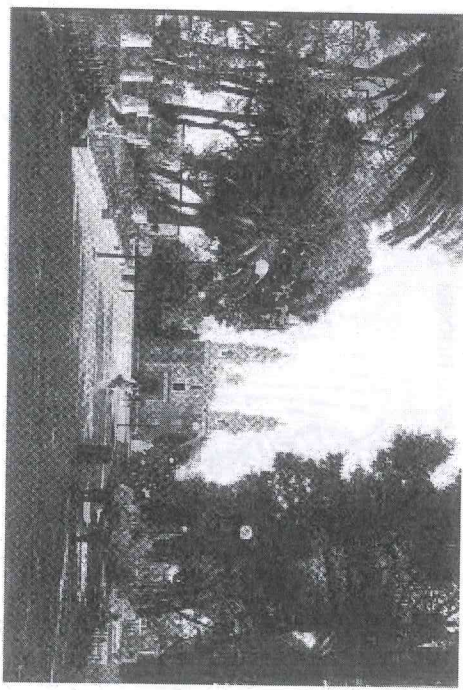
EL ARBOLAMIENTO



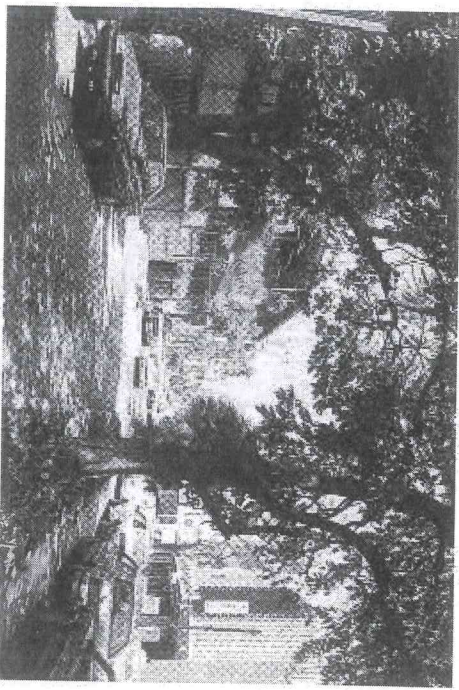
Gran calidad formal por abundancia de árboles en el acceso a la localidad



Los árboles en plazas y calles, sombrean el espacio, dando animación y variedad a la imagen.



El arbolamiento enmarca la perspectiva del monumento e incrementa la calidad de la imagen.

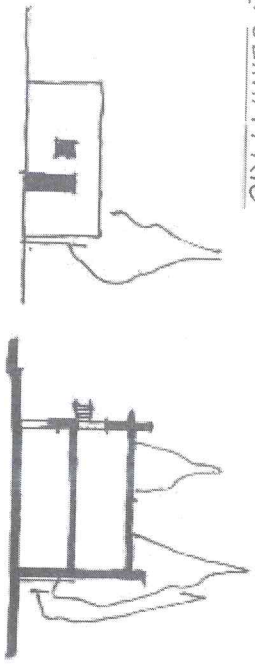


• EL CLIMA

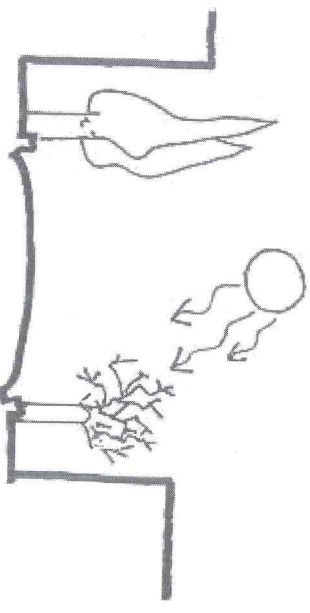
A manera de conclusión, los elementos antes mencionados, entre otros factores, conforman el clima e influyen en el carácter y la imagen de la localidad. La imagen urbana en armonía con el clima de la región y la cultura del país, es auténtica, esto la hace atractiva a la población local y al visitante.

El clima influye determinante en la forma y los materiales usados en la edificación.

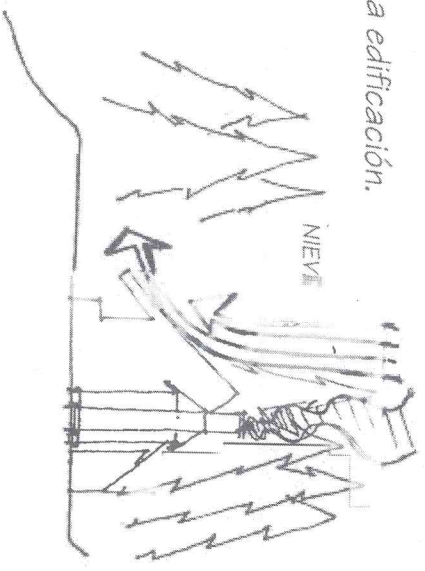
• CLIMA FRIO



- Edificación baja
- Cubiertas planas
- Arbolamiento como cortinas contra vientos
- Entrepisos bajos
- Muros anchos

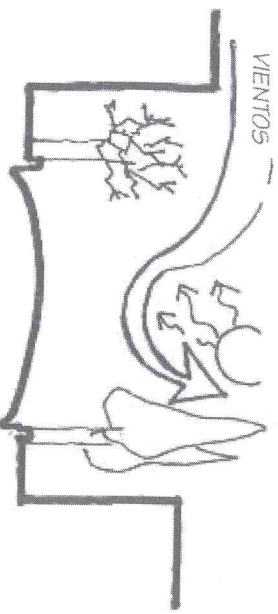


- Arboles de hoja caduca permiten el paso de los rayos solares en invierno.



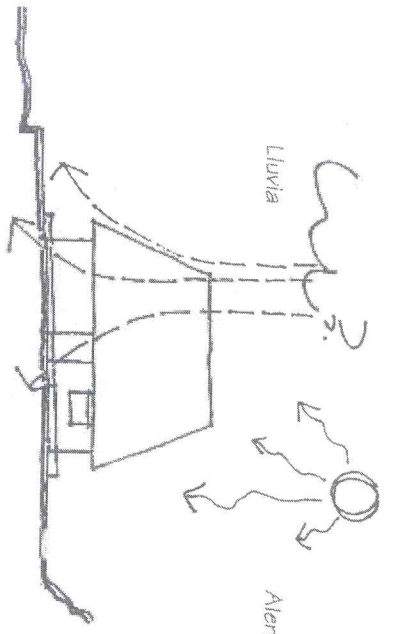
Montaña

- Las chimeneas producen y mantienen el calor al interior
- La cubierta inclinada se basa en la forma natural de la vegetación, evitando así, el depósito de nieve



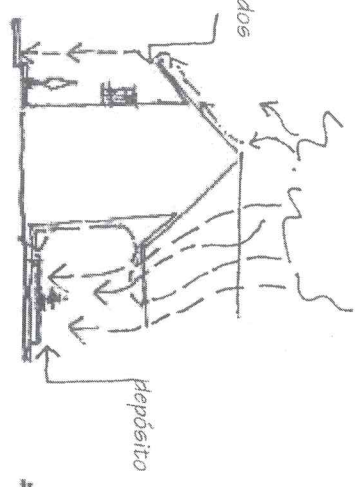
- Arboles de hoja perenne conforman barreras a los vientos

CLIMA HUMEDO



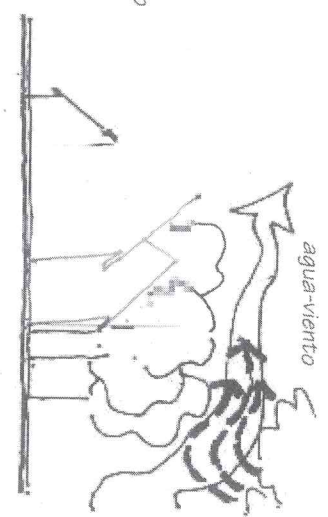
Vivienda típica de clima húmedo

- Libre desahogo de la lluvia
- Debido a la altura e inclinación, se logra en el interior una zona térmica que disminuye el calor de la vivienda



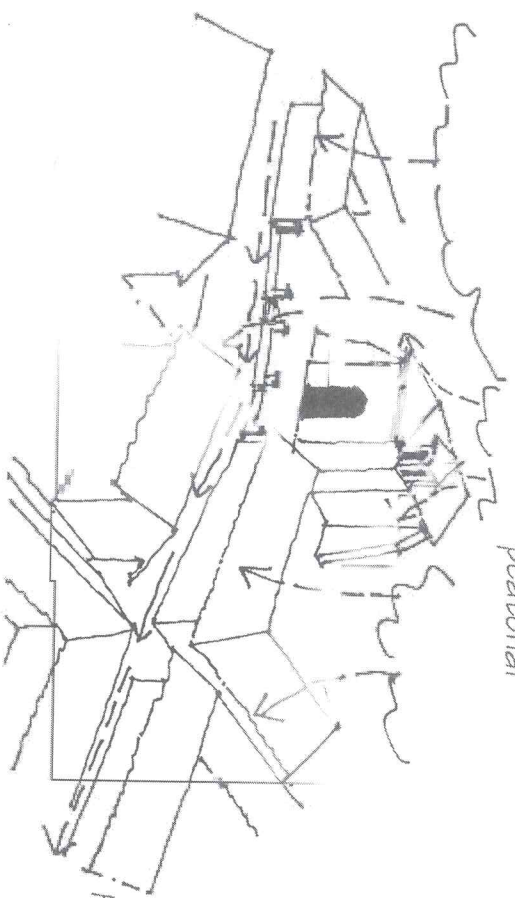
Cubierta inclinada

- Las cubiertas inclinadas son necesarias en este tipo de clima
- Permiten la conducción y recolección del agua
- Aleros prolongados como protección peatonal

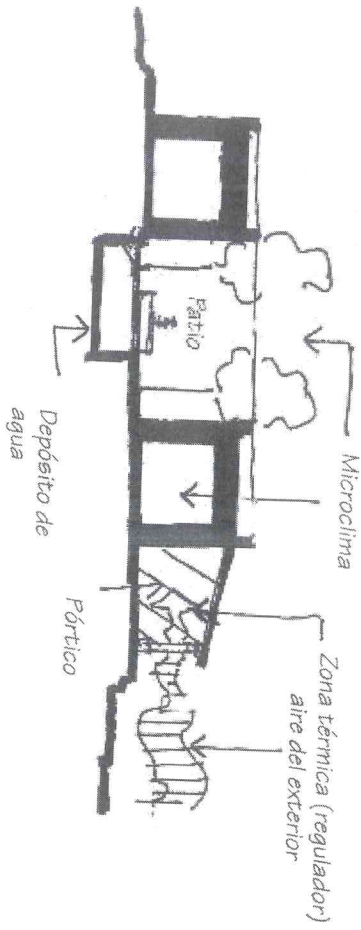


Barreras de árboles

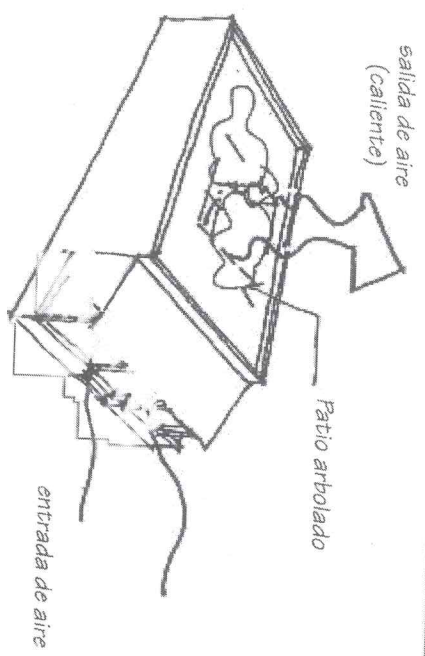
- Para contrarrestar los vientos combinados con lluvia (agua-viento)



Roblado de clima húmedo

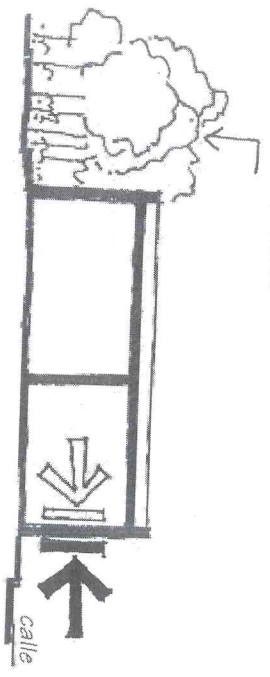


CLIMA SECO / SEMI - DESERTICO

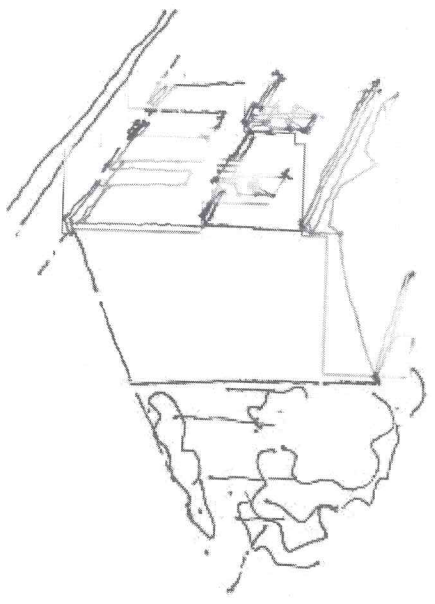


- Muros y cubiertas de gran espesor como aislamiento térmico
- Cubiertas planas
- Depósito para almacenar agua
- Pórtico o Portal. Espacio que refresca el aire caliente del exterior hacia el interior (funciona como regulador)
- Patio central arbolado, mantiene el microclima (al interior) y es la salida del aire caliente

huerta o arbolamiento



CLIMA TEMPLADO



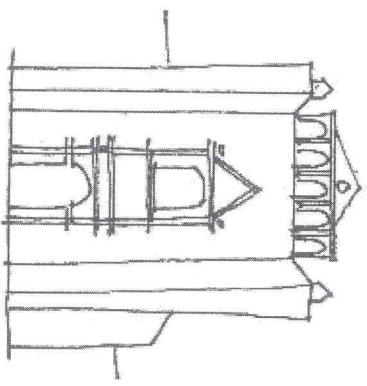
- Cubiertas planas
- Materiales de construcción aislantes, que evitan los cambios de temperatura al interior
- Cortinas de árboles para refrescar el aire

3.2 LO CONSTRUIDO

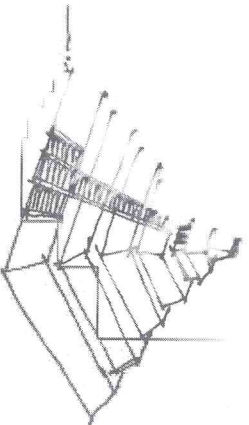
Está formado por los elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

• LA EDIFICACION

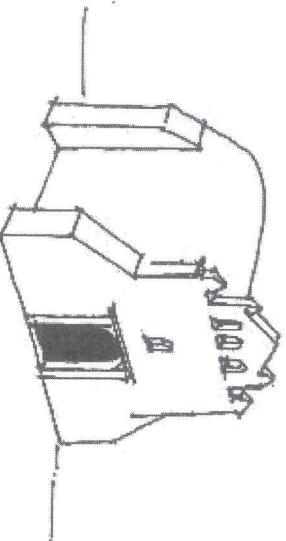
- La edificación de una localidad define las vialidades y los espacios abiertos, de estar y circular como: plazas, plazoletas y rinconadas, y da carácter a barrios y zonas de ciudades y pueblos
- La edificación de acuerdo a su monumentalidad, belleza, época o valores vernáculos, adquiere carácter de patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse, pues además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada localidad.



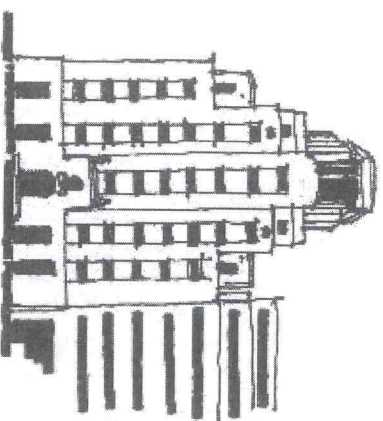
- En nuestro país, de acuerdo con la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos (*), es obligatorio, para la población y autoridades, el cuidado y conservación de la edificación patrimonial.
- Por determinación de la ley citada, los monumentos se clasifican en:



Monumentos Arqueológicos



Monumentos Históricos



Monumentos Artísticos

(*) Ver anexo: Apoyos Jurídicos

- Dentro de estas categorías hay que destacar la arquitectura vernácula o popular; que al conservar el uso de procedimientos constructivos y materiales tradicionales, así como raíces formales y funcionales de regiones y zonas del país, constituye un testimonio de enorme valor en la cultura de las mismas.

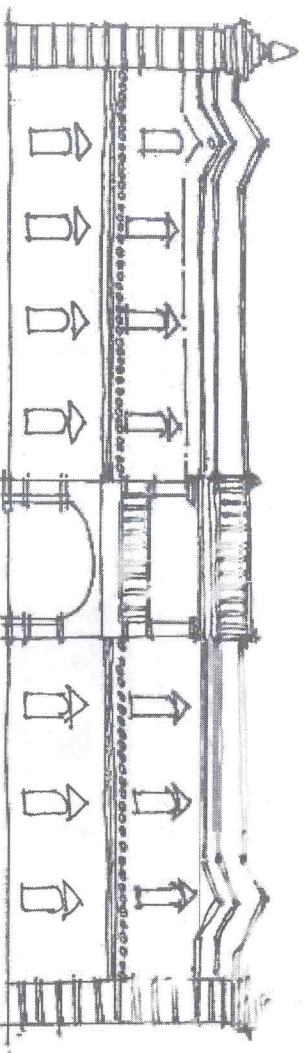
EJEMPLOS DE EDIFICACION PATRIMONIAL

La arquitectura relevante, monumental o vernácula, reviste importancia no sólo como edificio aislado, sino en conjuntos y zonas, o como entorno de otros monumentos.

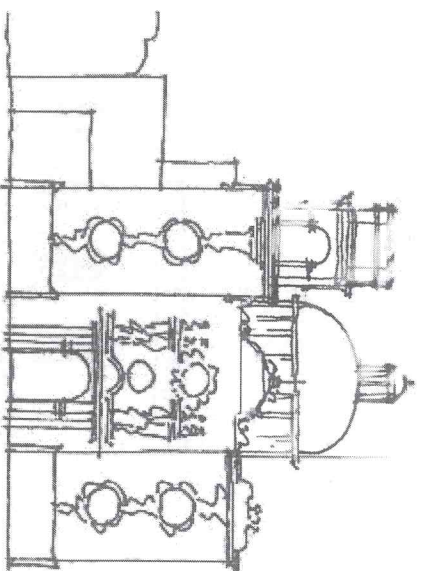
ARQUITECTURA MONUMENTAL

Corresponde a edificación de características arquitectónicas y antecedentes históricos únicos en la totalidad del conjunto en que se ubican.

Por su gran calidad arquitectónica y monumentalidad, destacan de todo el conjunto convirtiéndose en puntos de referencia o hitos urbanos; su función en la ciudad suele generar nodos de actividad para la población local y el visitante.



Palacio Municipal, Culiacán, Sinaloa

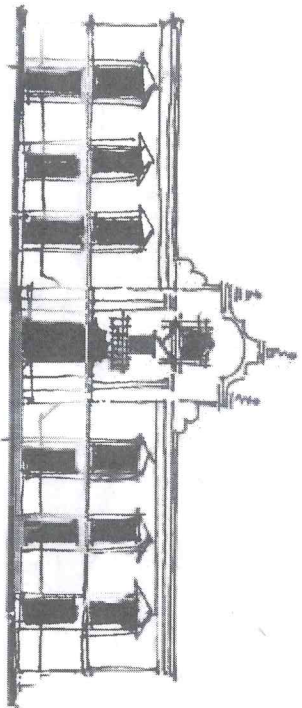


Iglesia Tlaxcala, Tlaxcala

ARQUITECTURA RELEVANTE

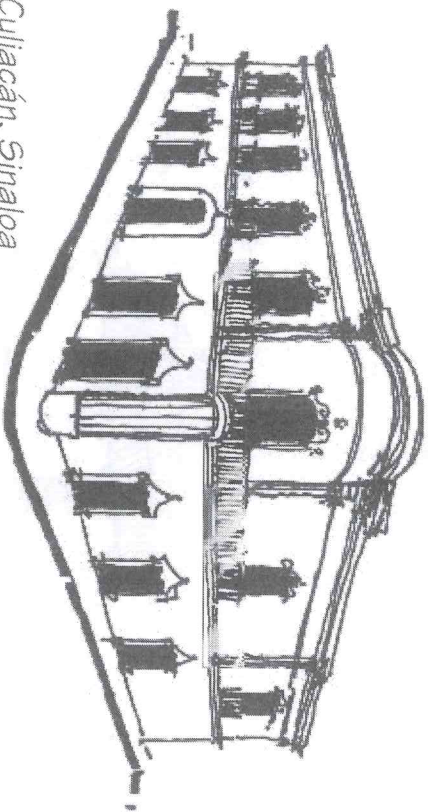
De menor escala y monumentalidad, su calidad arquitectónica y antecedentes históricos le confieren un papel relevante en el conjunto. Posee características ornamentales y estilísticas de gran valor.

Generalmente corresponde al entorno de la arquitectura monumental y su conservación y cuidado es determinante para la imagen urbana.



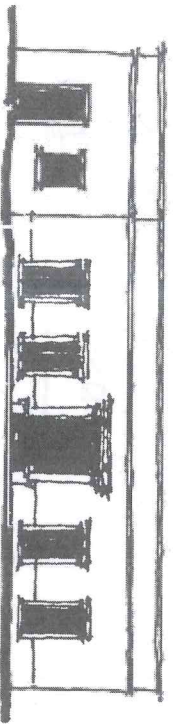
Casona, Tlaxcala, Tlaxcala

Casona, Culiacán, Sinaloa

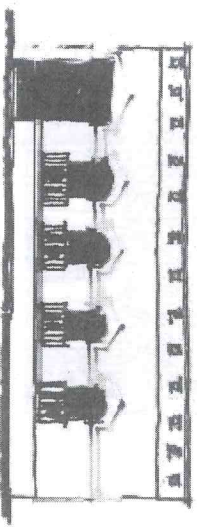


ARQUITECTURA TRADICIONAL

Es la que complementa el contexto edificado. Tiene algunos elementos decorativos y de estilo de la arquitectura relevante, pero con características más modestas. Constituye una edificación de transición entre la arquitectura relevante y la vernácula.



Casa habitación, Durango, Dgo.

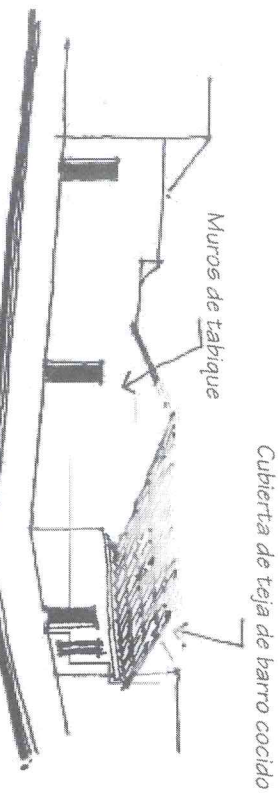


Casa habitación, Veracruz, Ver.

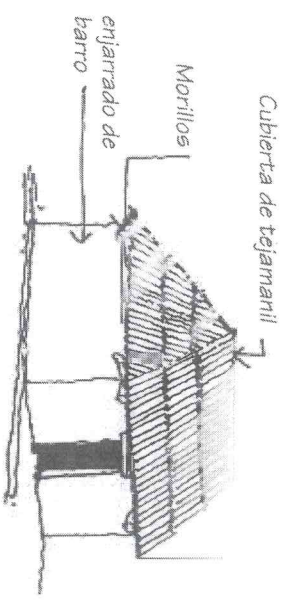
ARQUITECTURA VERNACULA

Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo.

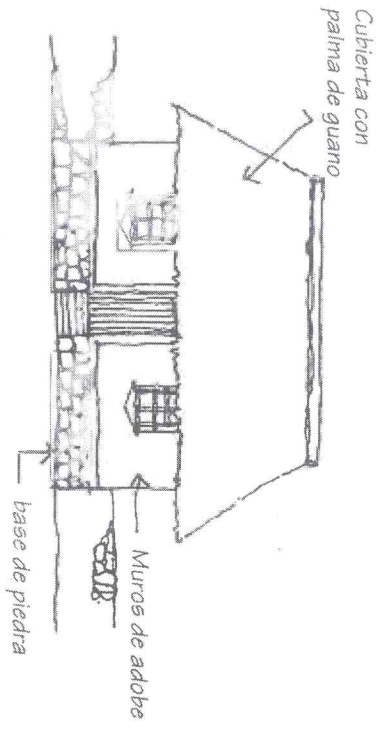
Testimonio de la cultura popular; conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituye un patrimonio enorme y de vital importancia que debe ser protegido y conservado.



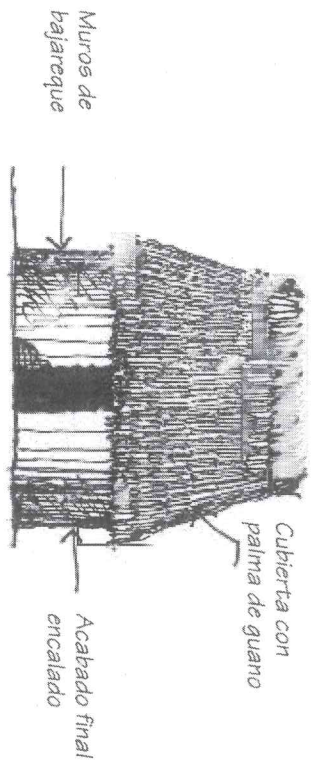
Vivienda Vernácula, Culiacán, Sinaloa



Vivienda Vernácula, Sierra de Oaxaca



Vivienda Vernácula, Campeche, Campeche.



Vivienda Vernácula, Tannek, Yucatán.

TIPOS DE EDIFICACION

El análisis de las tipologías de la edificación patrimonial es determinante para establecer las características comunes de la edificación de una zona, conjunto o localidad. Esto permite determinar los elementos predominantes y permanentes como patios, corredores, portales, techumbres, etc., aquellos elementos que se repiten y son constantes en la edificación de esa zona, que la singularizan y le confieren valor y calidad formal.

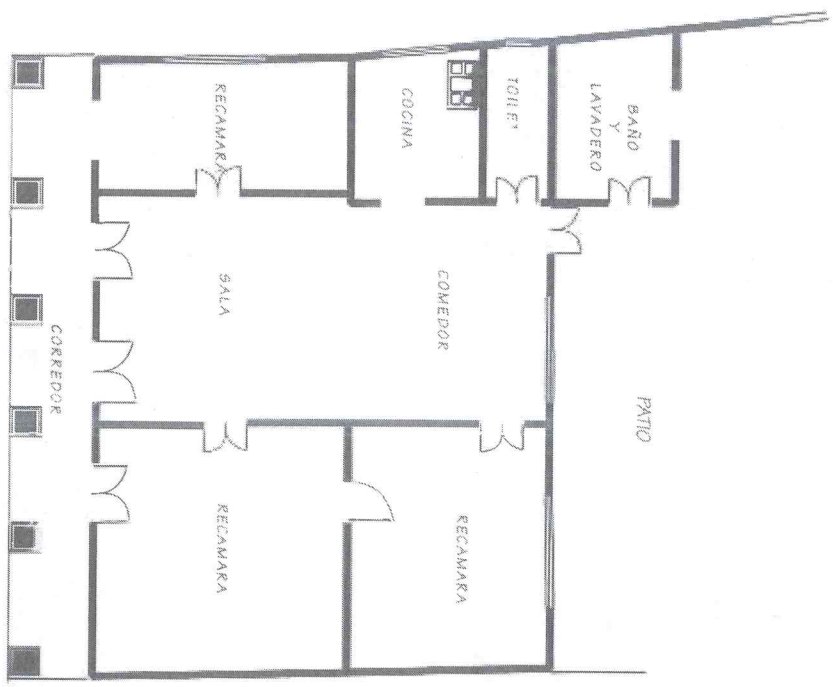
El análisis de las tipologías, por otra parte, debe incluir el tamaño de los lotes, el número de locales del inmueble, la distribución y el uso de los espacios, los sistemas constructivos, los materiales usados, los detalles (balconería, ventaneria, ornamentaciones, etc.) y las techumbres y fachadas, además de la relación de todos los elementos con el medio natural como el clima, la topografía, la orientación, etc. que, como ya se dijo, determina en buena medida las características de lo edificado.

Lo anterior, establecerá las bases de la normatividad a la que deben ajustarse las intervenciones para el rescate o protección de la edificación patrimonial, así como las características que debe tener la obra nueva para integrarse adecuadamente al conjunto.

Esta normatividad, nutrida por los elementos tipológicos analizados, asegurará la permanencia de elementos esenciales en la arquitectura patrimonial, que deben mantenerse y facilitará notablemente, la adecuada interpretación de los elementos para la realización de una edificación actual, moderna, de la obra nueva vinculada al conjunto patrimonial a través del análisis de las tipologías históricas.

El análisis de esas tipologías comprenderá no solamente los testimonios actuales de la edificación patrimonial, sino la investigación de documentos, imágenes, grabados, fotografías históricas, etc. (iconografía de archivo) y aún testimonios escritos y orales de los cronistas y gente notable del sitio, para tener una información completa para el análisis de las tipologías de la edificación local.

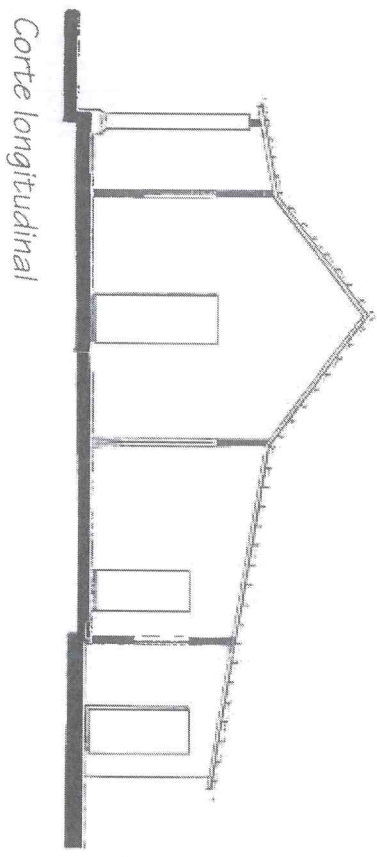
TIPOLOGIAS DE VIENDA, Tlacotalpan, Ver.



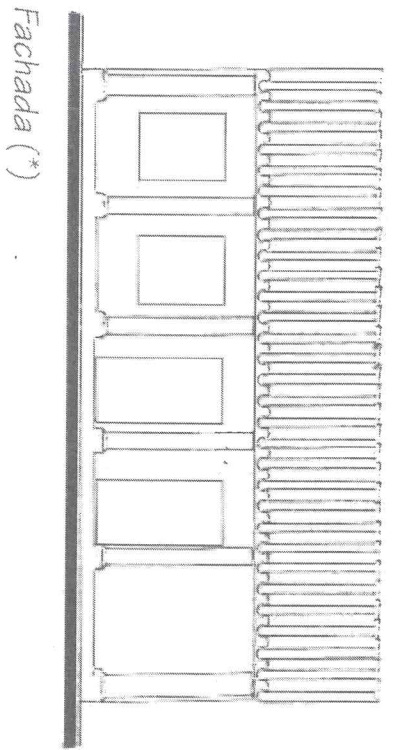
Planta Arquitectónica (*)



ESCALA GRAFICA



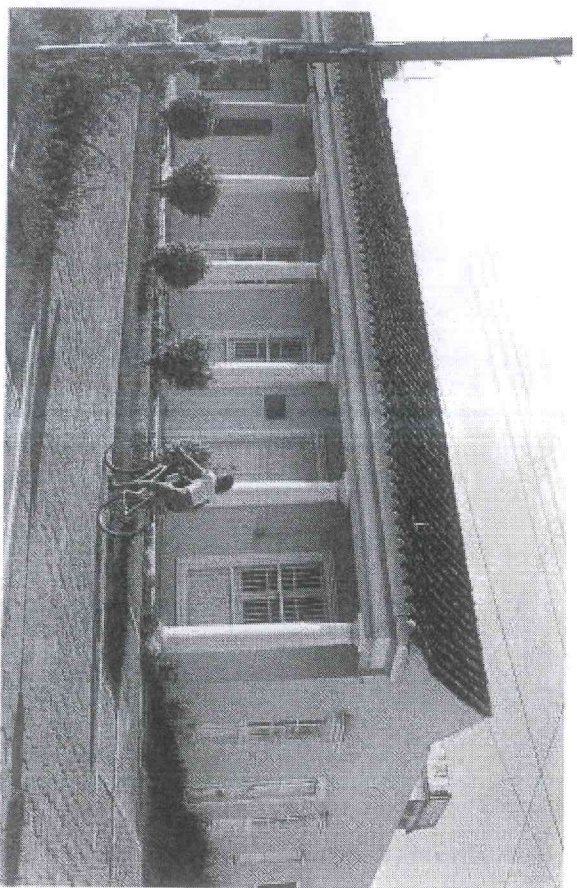
Corte longitudinal



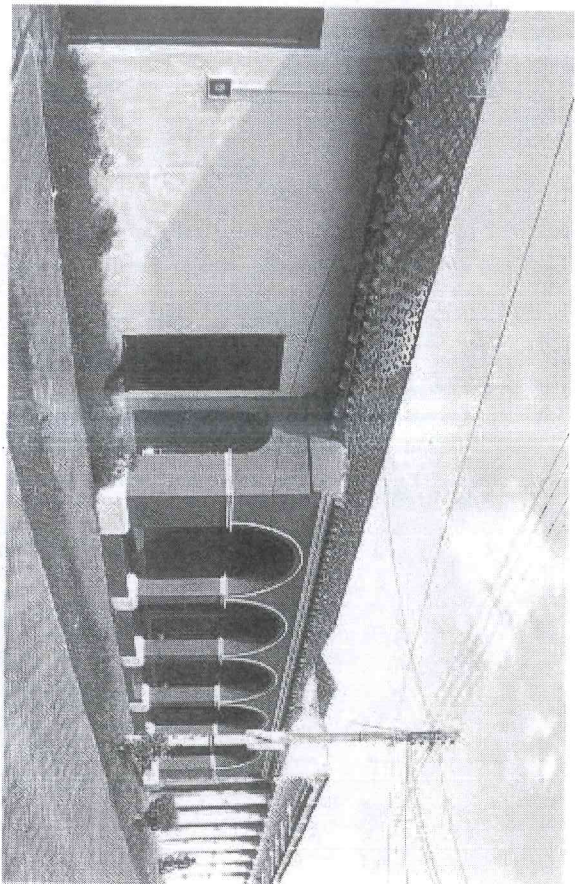
Fachada (*)

Arquitectura tradicional tlacotalpeña.
 Casa con portal, techumbre a 2 aguas, madera y teja.
 Patio posterior.

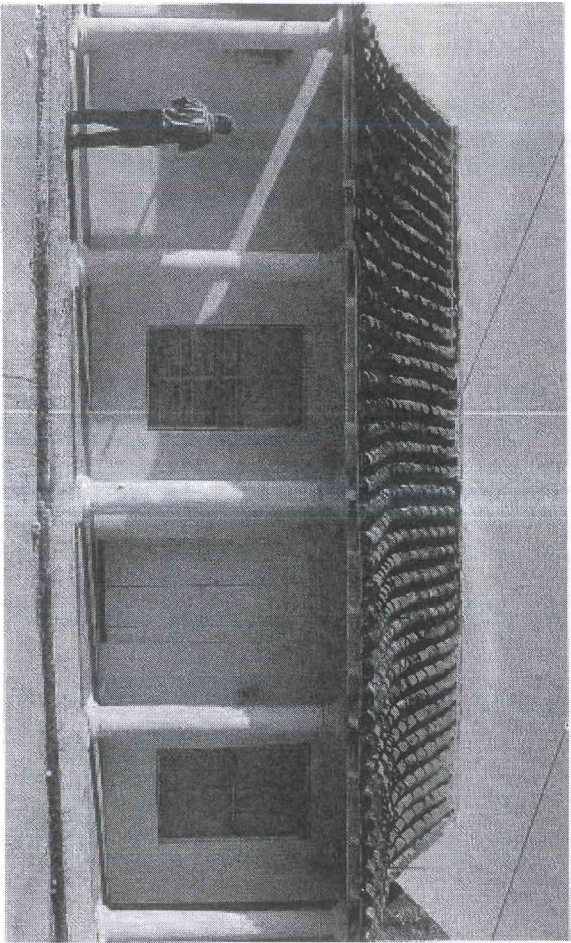
(*) Centro INAH, Veracruz.



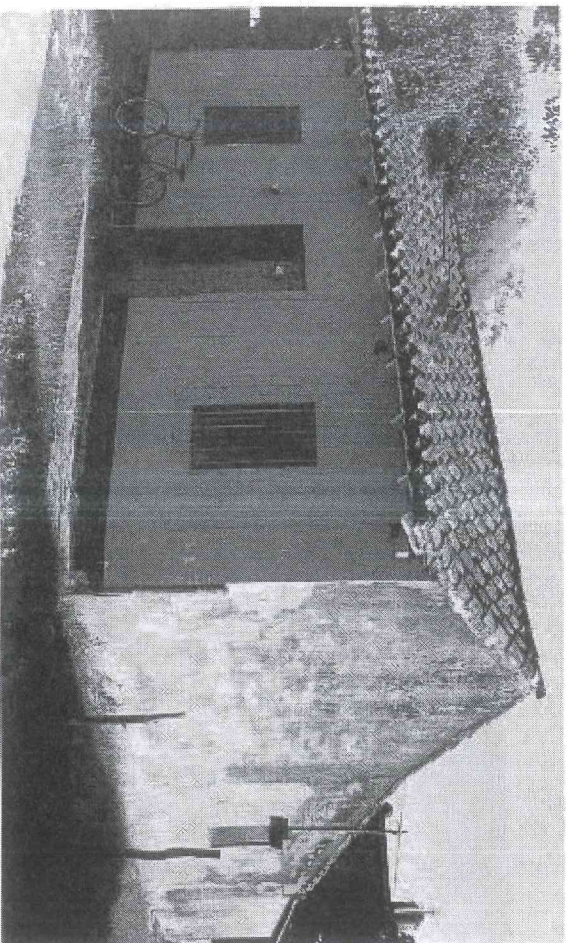
Arquitectura relevante.
Portales de columna y trabe.



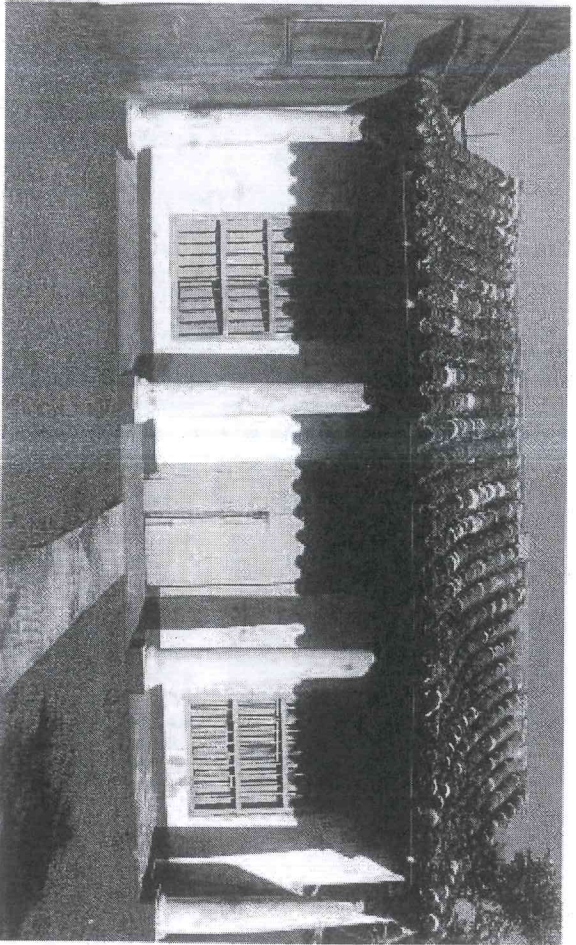
Arquitectura relevante.
Portales de columna y arco.



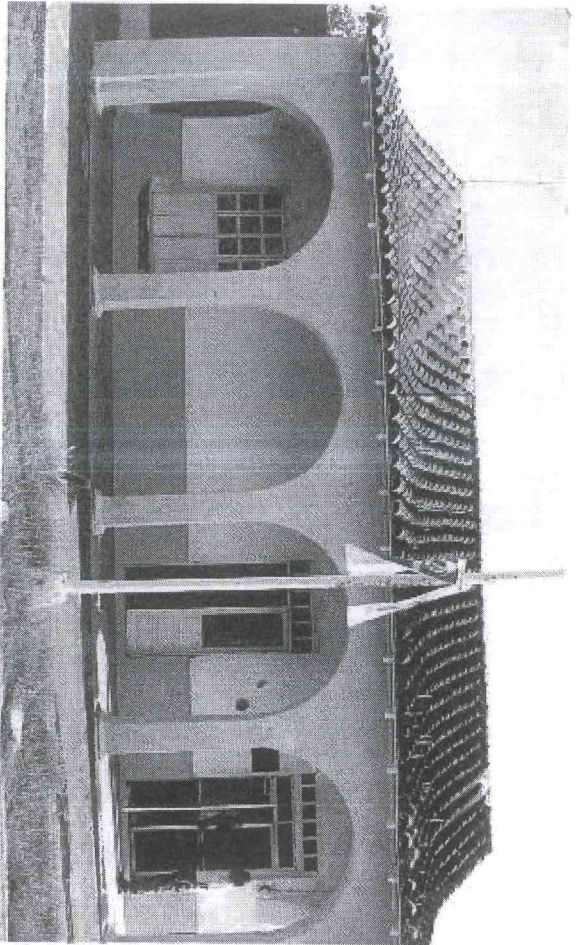
Arquitectura tradicional Tlacotalpeña.
Portal, teja y color.



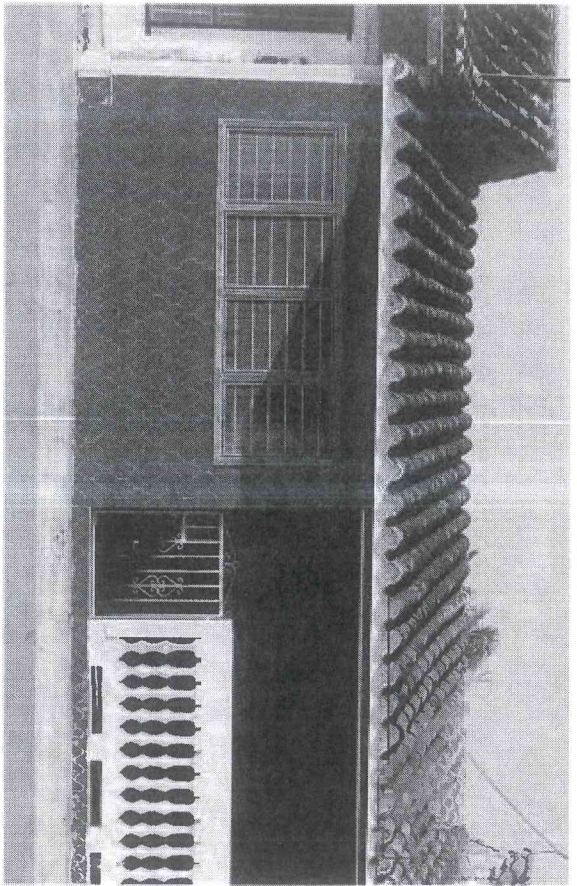
Arquitectura vernácula. Típica de Tlacotalpan y su entorno.
Muro y madera, aplanchados y pintura a la cal.



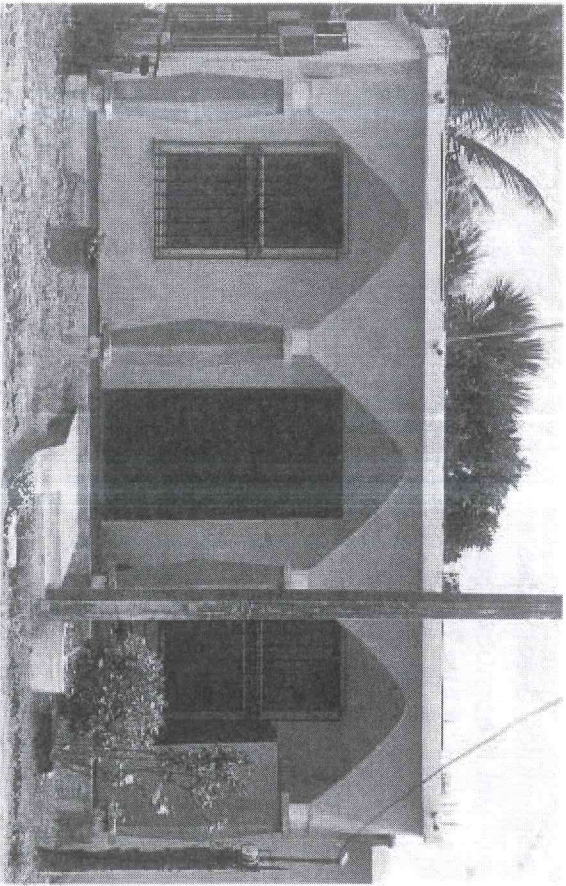
*Arquitectura tradicional
Teja y portal.*



*Arquitectura tradicional.
Teja, portal, puertas y ventanas en madera.*



INADECUADO
Alteraciones graves a la tipología.



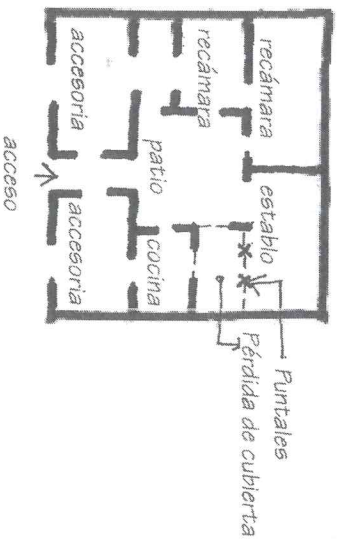
INADECUADO
Errónea interpretación de la tipología de la vivienda
tlacotalpeña.

REUTILIZACION DE INMUEBLES PATRIMONIALES

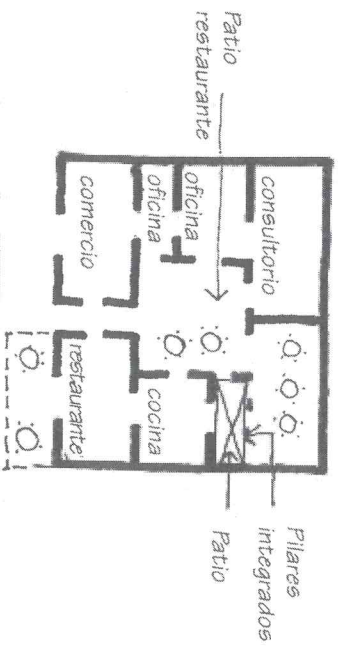
Las adaptaciones de la edificación patrimonial a nuevos usos, resulta conveniente cuando se rescatan estos inmuebles dándoles nueva vida y asegurando su conservación.

En cualquier caso, estas adaptaciones deben sujetarse a las consideraciones siguientes: (ver anexo Reglamento Tipo).

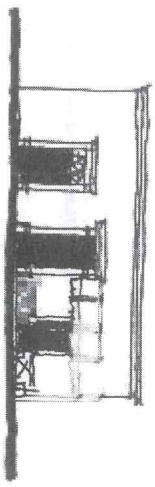
- Se deberá respetar la forma, tamaño y relación de espacios, originales del inmueble.
- No se deberá alterar parcial o totalmente el sistema estructural original del inmueble.
- El uso propuesto deberá ser compatible con la forma, tamaño y función original del inmueble.
- La edificación de nuevos espacios o volúmenes arquitectónicos, deberán ser acordes a los materiales originales, así como a la forma y el valor histórico del inmueble.
- Para cualquier intervención en inmuebles patrimoniales, se recomienda asesorarse del INAH e INBA.
- En las zonas patrimoniales y centros históricos, deberá mantenerse un porcentaje importante de usos habitacionales para asegurar durante el día y parte de la noche, la animación y vivacidad de esas zonas.



PLANTA ESTADO ACTUAL.



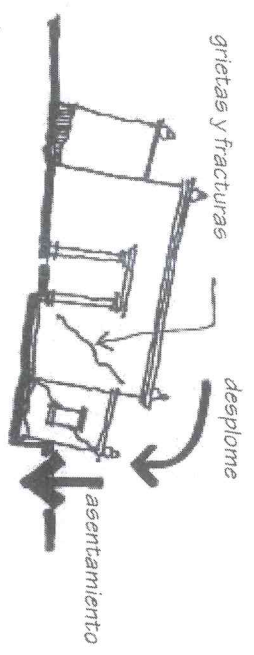
PLANTA PROPUESTA DE REUTILIZACION.



APUNTE FACHADA.

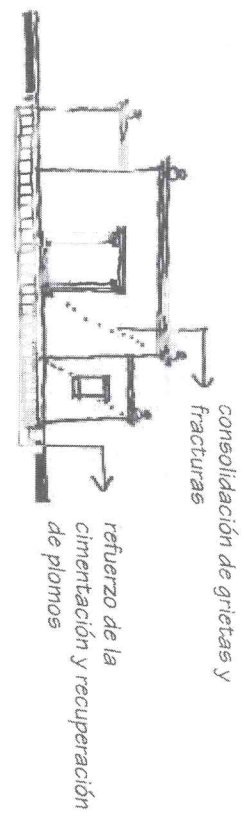
El proceso de restauración de un inmueble patrimonial, debe incluir una o todas las actividades siguientes, de acuerdo al estado de deterioro y características del mismo:

1a. Consolidar: Se entiende por consolidar a la acción de reestructurar o reparar la estructura original del inmueble, de manera que se pueda evitar el desplome o la pérdida parcial o total de sus elementos.



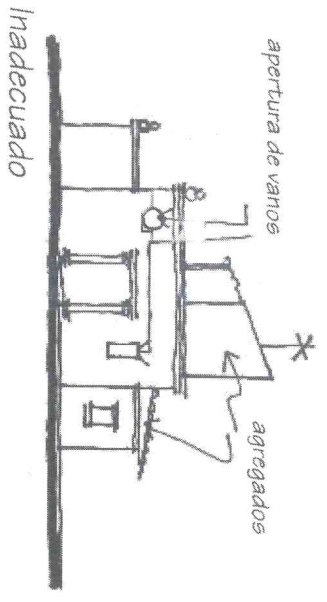
Estado grave de deterioro

• El asentamiento diferencial provoca desplomes y fracturas en el inmueble

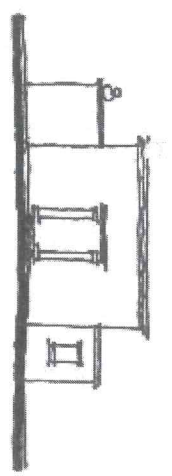


Estado óptimo de conservación

2a. Liberar: Acción de retirar y quitar los agregados que afecten tanto la estabilidad del inmueble, como su integridad física y estética.



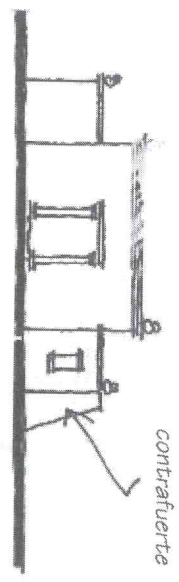
Inadecuado



Adecuado/Liberación de agregados y tapiado de vanos

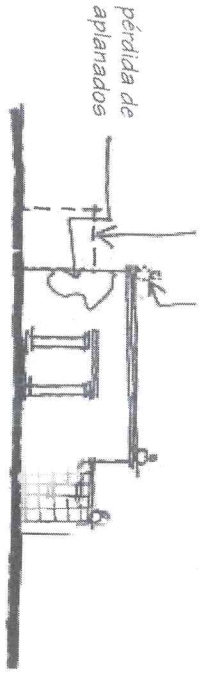
3a. Integrar. La acción de poner nuevos elementos al inmueble, que ayuden a la conservación del mismo, con materiales y formas acordes a sus características.

La colocación de un contrafuerte ayuda a mantener en condiciones óptimas el inmueble.

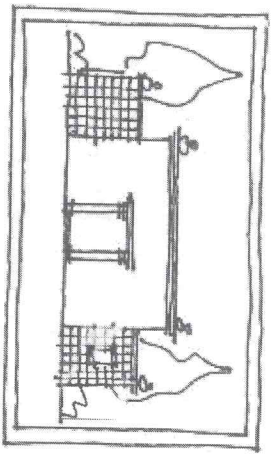


Cuando se tenga información histórica, gráfica o escrita, donde se conozcan las características originales del inmueble, se recomienda la integración de nuevos elementos con materiales similares a los del inmueble.

pérdida de elementos



Estado actual de deterioro

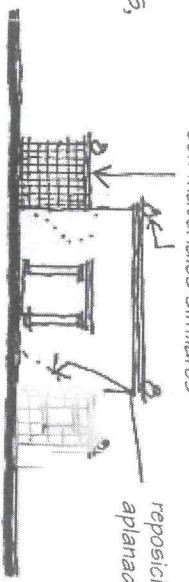


Fuente histórica gráfica (fotografía)

Los materiales nuevos se distinguen de los originales, armonizando con el inmueble.

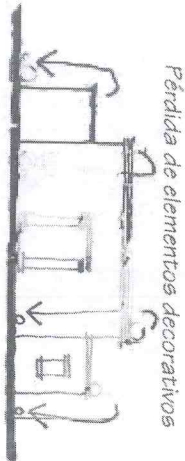
Integración de elementos con materiales similares

reposición de aplanados

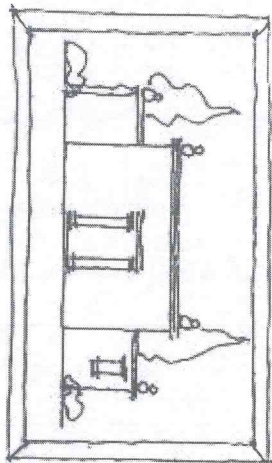


Propuesta de integración

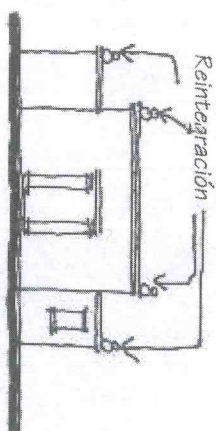
4a. Reintegrar: Es la acción de volver a colocar en su sitio original las piezas o elementos extraídos y retirados del inmueble patrimonial. Esta actividad sólo se podrá llevar a cabo, cuando las piezas o elementos originales se encuentren en la zona en que se ubica el inmueble y se cuente con fotografías u otros datos, que nos indiquen cuál era el estado original del mismo.



Estado actual

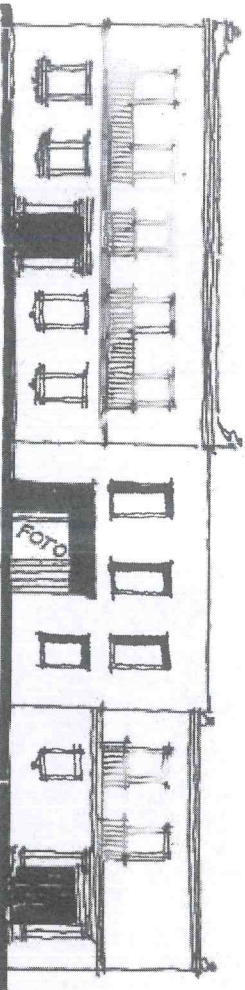


fotografía o dibujo de la época como fuente histórica



Reintegración de elementos decorativos

- La obra nueva, por otra parte, en áreas de edificación patrimonial y centros históricos, cobra importancia respecto a su relación formal y funcional con el entorno, así, la obra no debe agredir la imagen y la calidad de la edificación que le rodea.
- La obra nueva debe adecuarse a las características del entorno (alturas, paramentos, materiales, texturas, etc.), sin que ello signifique que se copie la edificación patrimonial, pues la obra nueva debe manifestarse actual, expresar su propio tiempo.



Obra Nueva/Adecuado